

Table with subscription rates: Precios de suscripción. Barcelona, una peseta al mes. Provincias, 4'50. Unión Postal, 9'00.

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

SCHWANDER CUSSÓ SFHA, PIANO PLAYER
FABRICACION ARTISTICA

NUEVA MEJORA en las COMUNICACIONES
entre
BARCELONA y PARÍS (Quai d'Orsay)
VIA BURDEOS

billetes directos y facturación directa de los equipajes
A fin de dar las mayores comodidades apetecibles a los viajeros y rapidez en los servicios entre Barcelona y París (Quai d'Orsay) via Burdeos...

Dr. GALLEGO VI-S Urinarias (aparatos para ver la vejiga, uretra) RAYOS X. Conde de Asali, 18; de 10 a 1 y de 4 a 9

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de lagos supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre...

BASTILLAS CALMANTE TOS
del doctor Sastre y Marqués
PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1910

ESTOMACAL
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

CRISIS RELIGIOSA
Es indudable y nadie puede negar, que la llamada religión católica atraviesa por una de las crisis más graves que se han conocido dentro del orden de las ideas.

LOS QUE MIEREN
FERRUCCIO GARAVAGLIA

Hace unos días dimos cuenta de la enfermedad del gran actor Ferruccio Garavaglia. Estando representando en un teatro de Nápoles el 'Piccolo Santo'...

Desde ha tiempo que Garavaglia venía padeciendo la enfermedad que le ha llevado a la tumba. La última vez que vino a Barcelona, hace unos quince meses, ya se encontraba quebrantado...

Garavaglia era un artista sincero. Se había entregado a su arte con un entusiasmo puro. Hizo ofrenda de su vida al Teatro. Vivía todos sus personajes con una gran grande intensidad...

Todo cuanto hacia Garavaglia estaba animado por el mayor entusiasmo. El 'Piccolo Santo', de Bracco, era obra que ningún actor se atrevía a representar...

En el Teatro de la Argentina, de Roma, estrenó de una manera insuperable 'La Nave', de D'Annunzio. Y no era un artista que tenía un talento instintivo...

Tenía ahora cuarenta y cinco años. Había nacido en Pavia. Sus principales campañas artísticas las hizo en Bolonia, Milán, Turín, Roma, América latina y España...

El esfuerzo había sido demasiado grande. Garavaglia, que sufría grave dolencia, agravada por la neurastenia, en estos últimos tiempos no quería someterse a ningún tratamiento...

'SILVERIO LANZA'
Ha fallecido en Génova el originalísimo y culto escritor, Juan Bautista Amorós 'Silverio Lanza'...

EN HONOR DE RUBEN DARIO

La velada en honor de Rubén Darío, que se celebró en el Ateneo Barcelonés, revisió toda la solemnidad que corresponde a lo extraordinario de la figura a quien se festejaba...

Abierta la sesión por su presidente señor Domenech y Montaner, concedió la palabra a D. Federico Rahola, quien pronunció un breve discurso de salutación a Rubén Darío...

El propio Rubén Darío se dispuso a leer después los principales fragmentos de su grandioso 'Canto a la Argentina'...

Por último atendiendo a indicaciones del eminente poeta, que deseaba que destacase una nota catalana en la fiesta que se le dedicó...

El presidente del Ateneo, señor Domenech, dió las gracias a los concurrentes por su asistencia, a cuantos habían tomado parte en la velada...

El semanario 'Cu-cut' al dejarse de publicar con motivo de las protestas pro-

Políticas
En el mitin patriótico que se celebrará mañana por la noche en el Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria...

JAIMES SAUREHT
LAVABOS-BAÑERAS WATER-CLOSETS CALENTADORES, ETC.
Modelos nuevos, precios reducidos

vocadas por la publicación de una caricatura, ha publicado una circular, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

Esta noche se reunirá en el Centro Republicano del distrito segundo la Comisión organizadora del mitin reformista.

El 1.º de Mayo

La fiesta del Trabajo en Barcelona

Impresión del día
Anteayer, con verdadera solemnidad, por el elemento obrero y sin que se turbara la tranquilidad de la población, celebróse la Fiesta del Trabajo en nuestra ciudad...

Visita a los presos
Las sociedades obreras que acordaron visitar a los presos políticos y sociales, como uno de los actos del programa de la fiesta...

Mitín en el Parque
En la plaza de Armas del Parque tuvo lugar el mitin organizado por las sociedades obreras en celebración del día.

Acto seguido concede la palabra al compañero Gibert, en nombre de los Centros Socialistas.

Naciendo como nacen las energías de las necesidades, no logran matar las del obrero, que es la clase más necesitada de justicia y equidad.

Alude a la guerra de Melilla, guerra que a despecho del país no lleva a cabo, y con tal motivo en párrafos brillantes arre-mete contra el Gobierno del señor Canalejas...

Alude a la guerra de Melilla, guerra que a despecho del país no lleva a cabo, y con tal motivo en párrafos brillantes arre-mete contra el Gobierno del señor Canalejas...

para acabar la guerra se envió allí al ministro del ramo acompañado de 25 millones de pesetas, y la guerra continúa.

Afirma que el señor Canalejas es mucho peor que Maura, como gobernante que el país está harto de democracia, que no ha servido sino para clausurar sociedades obreras y perseguir a los trabajadores. Afirma que de los Gobiernos no más, que los liberales nada han hecho en beneficio del obrero, sólo los conservadores hicieron algo — dice — ¡que venga Maura! sí, ¡que venga Maura!, por que entonces se ha de operar forzosamente el milagro de que los caudillos republicanos cumplan como caudillos.

Una voz. — No queremos política. Se produce un pequeño incidente. El orador dice: En vuestro corazón me consta que todos sentís lo que yo siento, si es que sois obreros, mis palabras pronunciadas respecto a la guerra y al Gobierno de Canalejas todos las podéis sufrir. En vuestro corazón está; no he dicho nada nuevo.

Termina diciendo que a la burguesía el proletariado debe imponerse como base donde descansan los pilares de la justicia y del amor. (Aplausos).

Pedro Martín Vilanova, por la Sociedad de Obreros Joyeros, empieza diciendo que se ha aceptado la fiesta del 1.º de Mayo por los sindicalistas franceses para protestar de la burguesía, y que los sindicalistas revolucionarios españoles, tienen del día de hoy la misma opinión formada que los de la nación vecina. Queremos, dice, la emancipación del proletariado; nada de política. (Aplausos.) Somos revolucionarios colectivistas al grito de ¡Viva la Revolución Social!

He oído gritar ¡viva Lerroux! el maldito Lerroux... (Gran escándalo; protestas y gritos de ¡fuera!, ¡fuera!; no queremos política.)

Restablecido el orden, continúa el orador y expone la conveniencia de que se organicen las Sociedades obreras de resistencia, único medio de poder hacer frente a las demasías de los burgueses.

Cita como ejemplo de solidaridad obrera el acto llevado a cabo por los obreros de casa Chassagne freres, contra un esquirol.

En nombre del partido socialista habla el compañero Ventura Morales. Su palabra es fácil y elocuente.

Comienza dedicando un saludo a los obreros, sin distinción de matiz político, pues todo que en el acto que se celebra sólo debe hacerse obra de unión y fraternidad. (Muchos aplausos.)

Seguidamente pide la cooperación de todos para la obra de reivindicación proletaria y ataca la guerra de Melilla, apoyándose en el razonamiento de que ya que el pueblo es el que llena las filas del ejército, tiene también perfecto derecho a la crítica cuando de juzgar su vida se trata.

Termina solicitando unión, y diciendo: Cerradas están las Sociedades obreras, cientos de propagandistas pueblan las cárceles, el pensamiento sometido a leyes de excepción, la opinión bajo la presión del fusil y el barrilete del fiscal... ¡Esa es la libertad de Canalejas! (Estruendosos aplausos.)

El compañero Reoyo hace el resumen de los discursos.

Advierte a la clase trabajadora, que sin unión y fraternidad no acabarán con la tiranía desahmada de los explotadores.

Hay que tener en cuenta — añade — que si los obreros hubiesen estado unidos en la revolución de Julio de 1909 y en el mes de Septiembre del año pasado, las cosas se hallarían de muy distinta manera y no sufriría el proletariado las penalidades de ahora. (Aplausos.)

La obra reivindicadora interesa a todos los obreros por igual, pues todos sufren la explotación del hombre por el hombre.

Combate la guerra de Melilla y dice: A esos que nos llaman antipatriotas, les debía caer la cara de vergüenza, si recordaran un sólo momento, la pérdida de las Antillas... (Grandes aplausos.)

Debíamos tener presente — añade — que si cada uno tenemos una limitación de patria, ¡por qué hemos de meternos en Marruecos, si tenemos además presente, que nuestra obra civilizadora sería mejor que empezara en nuestra patria!...

Afirma que sin unión no podrán evitarse las injusticias del régimen, por la que deben laborar los obreros para la creación de las sociedades de resistencia, con entera libertad de pareceres políticos.

Dice también que si todos hubieran realizado su labor de 50 años de propaganda, no se verían ahora las fuerzas proletarias agorrotadas.

Recuerda la huelga de los mineros ingleses, que han obligado a la plutocracia a dictar la ley del salario mínimo.

Censura también acremente la labor gubernamental de Muret.

Contestando a los que atacan el 1.º de Mayo, manifiesta que si otra cosa no pudiera realizar la protesta de este día, grande sería su labor de fraternizar a los trabajadores. Además — añade — el 1.º de Mayo es revolucionario, porque en un momento dado todo ese núcleo de fuerzas unidas pueden lanzarse en ese día a la revolución social.

Se declara partidario del régimen republicano, por ser de un mayor respeto a la libertad, que el que hoy padecemos.

Da las gracias a los concejales que concedieron la Plaza de Armas del Parque para dar el mitin y termina pidiendo la libertad de los presos y leyes en favor de los obreros. (Muchos aplausos.)

Seguidamente se aprobaron con un sí-cerrado, las siguientes conclusiones, que se elevarán a los poderes públicos.

- 1.º Presentación a las Cámaras de un proyecto de ley protectora de los trabajadores, que entre otras mejoras comprenda la jornada de ocho horas y el descanso no interrumpido de 36 horas por semana.
- 2.º Inmediato término de la guerra de Melilla.
- 3.º Declarar abofia la ley de Jurisdicciones.
- 4.º Decretar una amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.
- 5.º Levantamiento de la clausura de las sociedades y centros obreros suspendidos.

Después se disolvieron los manifestantes sin que ningún incidente turbara la serenidad del acto.

En la provincia

Los telegramas oficiales relativos a la fiesta de anteyer, acusan tranquilidad en la provincia.

En Manresa trabajó todo el personal de fábricas, hoigando los obreros metalúrgicos, fundidores y los albañiles. En Malarró se celebró un mitin a las diez y media de la mañana, en la plaza de Pi y Margall, sin incidente. En Calella se celebró otro mitin por las sociedades obreras, sin incidentes, y funcionaron todas las industrias.

En las demás poblaciones no hubo novedad.

Gran Teatro del Liceo

"IL TROVATORE"

Todos cuantos tenemos la desgracia que nos guste el más inspirado y popular spartito de Verdi, disfrutamos grandemente en el Liceo oyendo «Il Trovatore», o mejor, oyendo la Leonora a la Boninsegna, porque el trovador no estuvo a la altura de los demás intérpretes.

La reputada artista nos ha retrotraído a la época en que así sopranos sabían cantar dominando el género dramático y al que se llamó «ligero». Desde que la repulada soprano atacó el andante del aria del primer acto hasta el terceto final, pudo apreciarse en todo su valor una dicción clara, una frase justa y una escuela correcta, fiel trasunto de la de su maestra, la que en arte fue la célebre soprano Virginia Boccabadiati, todos estos primeros a favor de una voz de hermosos timbres y fluida emisión.

La señorita Hotcowska, correctísima en la parte de Azucena, distinguiéndose particularmente en el «raconteo».

El señor Gilión cifró su éxito en el alegro de la célebre aria del tercer acto, donde buscó sitio para colocar tres «do» de pecho, que con el «bis» fueron seis los disparos.

Además, su voz es poco flexible para frasear un andante.

No hay que negar que fue aplaudidísimo en la expresada pieza.

El barítono señor Ancona cantó por primera vez en su carrera la parte de Conde de Luna. Tratándose de este notable barítono no hay para que repetir que la cantó, que la cantó bien, singularmente el aria y el dúo del cuarto acto con la señora Boninsegna. Ambos fueron aplaudidísimos y llamados repetidas veces al proscenio. Muy bien el bajo señor Giral.

El maestro Maskeroni, que es otro desgraciado entusiasta de esta ópera, la dirigió con toda brillantez.

J. M. Pascual



Remo

Las Regatas Internacionales de Junio

La correspondencia cambiada entre el Real Club de Barcelona y las sociedades extranjeras, ha dado por resultado el asegurarse la participación de los dos mejores equipos de Francia: el del Club Nautique de Nice y el de la Unión Nautique de Lyon. París, que también fue invitado, ha desistido de concurrir por no considerarse lo suficiente fuerte en yol de mar.

Con las dos tripulaciones citadas, el éxito de las regatas internacionales del 2 de junio está asegurado. El team de Niza está considerado hoy día como uno de los primeros del Mediterráneo y sus recientes triunfos sobre cuantos contrincantes han tenido, lo confirman plenamente. En cuanto a Lyon, casi puede considerarse como una osadía el que nuestros bogadores le hayan invitado. Sus victorias forman larga lista. Tan sólo en una temporada han conquistado cincuenta y tres primeros premios.

Ciertamente, en muy buena forma deben hallarse nuestros campeones cuando pretendan habérselas con un bando senior de esta categoría. El nuevo yol Barcino II responde por completo a las esperanzas en el fundadas. Una semana hace que con él se entrenan los señores Oriol, Pou, Font y Bonet, bajo la dirección del capitán del Club señor Camps y se muestran encantados de sus excelencias.

El R. C. de B. queriendo dar a la reunión de este año toda la grandiosidad que merece, ha encargado la construcción de unas magníficas tribunas que ocuparán por completo el extremo del muelle de Barcelona.

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El miércoles llovió desde el Mediterráneo e Italia hacia el oriente.

Por razón del estado tempestuoso de Azores, bajaron ayer las presiones en todo el occidente de Europa, operándose un cambio de régimen meteorológico.

Hoy llegará un centro tempestuoso en Irlanda con lluvia en la misma isla.

Las avanzadas de la borrasca de Azores llegarán a las costas peninsulares del Atlántico, pero la lluvia aún no penetrará al interior de España donde no lloverá.

D. Paig

EL TIEMPO. — Día 2. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 763/72 milímetros.

El termómetro al sol indica 25/4 grados, variando a la sombra de una mínima de 9 a una máxima de 18.

Cielo despejado, reinando viento S. En igual fecha del año anterior el barómetro señalaba 759/78 mm.

El termómetro al sol indicaba 26/2 grados, variando a la sombra de una mínima de 11/2 a una máxima de 18/9.

Era el cielo cubierto, reinando viento E.

NOTICIAS

El ex diputado a Cortes D. Ramón Albó, ha obsequiado con un banquete en el «Royal» a sus amigos que le interesaron la concesión de la cruz de Beneficencia con que lo ha distinguido el Gobierno.

Figuraban entre los conmensales el gobernador civil señor Portela, el presidente de la Diputación Provincial señor Prat de la Riba y el diputado provincial señor Bartrina.

Al terminar el ágape, el señor Albó dedicó afabiles frases a los reunidos.

SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS. — Una comisión se ha acercado a nosotros para protestar de que en la expenduría de timbres de correos establecida en los bajos de la central, se trate con malos modos y aún se le insulte a los que en uso de su perfecto derecho hacen el pedido en catalán y dicen «segell» en vez de sello.

Parece ser que esto ha sucedido varias veces en un período muy corto de tiempo, por lo cual llamamos la atención del señor Administrador para que recomiende moderación en la palabra y en las acciones y la cortesía indispensable, a sus subordinados que sin duda no han tenido todavía tiempo de darse cuenta de que están al servicio del público, y que éste, cuando se porta bien, se merece como todo el mundo, respeto y consideración.

GRANDES MALES Y GRANDES REMEDIOS. — Muchos son los remedios que el arte médico ofrece para la curación de las varias enfermedades de agotamiento orgánico.

Es preciso, pues, tener presente que la acción de un medicamento es tanto más rápida y eficaz cuanto más sus componentes se aproximan a la composición del organismo humano, resultando por esta razón más fácil la asimilación.

El «Metarsilo Menarini» cuyos componentes principales, el hierro, el arsénico y el fósforo, se hallan ya en nuestro organismo, es un remedio de acción pronta y segura.

El «Metarsilo Menarini», introducido recientemente en España, ha sido, hace poco, experimentado por los más reputados médicos y catédricos españoles que con sus experiencias han confirmado la opinión de los médicos italianos que por primeros lo experimentaron.

El «Metarsilo Menarini» que se usa, sea por la boca, sea por inyecciones, está recomendado en las varias formas de agotamiento nervioso, en la neurastenia, en la anemia y en la clorosis, en los primeros estadios de la tuberculosis y en las calenturas palúdicas.

El «Metarsilo Menarini» se halla en las principales farmacias de España.

El antiguo y acreditado establecimiento de peluquería de D. Rodolfo Pedra, situado en la calle de Salmerón, número 55, ha sido en totalidad reformado y embellecido.

El estilo moderno de líneas suaves que predomina en todos los muebles caoba de tonos rojos, se destaca agradablemente del fondo y techo esmalte blanco, con artísticos medallones de flores y guirnaldas en oro, completando el conjunto el espléndido alumbrado eléctrico salido de los talleres del señor Montón.

Ha dirigido las obras y confectionado el mobiliario, D. J. Torras Florensa, la pintura ha corrido a cargo de D. Manuel Bernat; los mármoles, D. Miguel Ballester; los lavabos, la casa de los señores Lacoma hermanos, y el servicio de tocador, procede de D. Eugenio Sarra.

Felicítamos al señor Pedra y le deseamos lucrativos negocios.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina dector Grau» es el mejor y único remedio para los artrosicos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, clíaca, arañas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Avión, 11, por no encontrar los destinatarios:

De Zaragoza, Salvador Monzón, Asalto, número 163, 3.º

Madrid, Angeita Castellvi, Bahnes, 168.

Sabadell, Alvarez Lado, Cine Doré, Rambla Cataluña.

Jerez, María Varela, plaza de Cataluña, número 16.

Bilbao, vapor «Grozco», Gregorio Aguinza (ausente).

Valencia, Basilio Garrote, Unión, 6 (ausente).

Jaén, Tomatú, sin señas.

Relación de los objetos encontrados en los coches de Los Tranvías de Barcelona (Sociedad Anónima), Compañía general de Tranvías y Los Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones durante el mes de Abril último, los que están en la oficina correspondiente a disposición de las personas que acrediten tener derecho sobre ello:

34 paraguas, 10 monederos, 6 libros, 6 botellas con jarabe, 5 pares de guantes, 3 bastones, 3 pafuclos, 3 nubes de señora, 3 abanicos, 2 cestas de niña, 2 impermeables, 2 cantidades en metálico, 3 boas de señora, 1 abrigo de niña, 1 manguito de señora, una mantilla de señora, una toquilla de señora, 1 velo de señora, 1 collar de metal para niña, 1 delantal, 1 rosario, una botella de vino, una cartera de bolsillo, una escudadera, una sortija, 1 termómetro de bolsillo, una participación de lotería, 1 paquete de cueros y puños, un paquete con muestras de tela, 1 paquete con objetos de tocador, 1 paquete de chocolate, una cajita con frascos para teñir el cabello.

Procedente de Valencia llegó a esta capital la señora condesa de Montornés, acompañada de sus hijas, hospedándose en el Hotel de Inglaterra.

En el Centro Excursionista de Catalunya hoy, a las diez de la noche, el socio D. Julio Soler y Santaló reseñará «Una excursión por los valles de Vió y de Puértolas (Alta Pirineus de Osea). Será ilustrada con proyecciones fotográficas.

Sólo podrán asistir los socios de dicho Centro.

Probablemente se instalarán fuentes públicas en la calle de Folch, antes Torrente de Carabasa, barrio de Santa Eulalia, en la calle de San Agustín y en la de Tarroja.

En la casa número 36, piso 1.º, de la calle Medina de San Pedro, los ladrones robaron varias prendas de vestir, hajas y 55 pesetas.

En la calle de Jaime Giral, 23, 2.º, los cacos se apropiaron de algunos vestidos y una pequeña cantidad en dinero.

Exposición Internacional de Barcelona. — Diciembre de 1912 a Marzo de 1913. — Productos de Importación y Exportación. — Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60, ent.º

A las nueve y media de esta noche don José Casadesó derá en el Ateneo Barcelonés, a propósito del centenario de las Cortes de Cádiz, una conferencia pública sobre «Wellington en la guerra de la Independencia».

El fomento de las Artes Decorativas, con el plausible objeto de que se den a conocer todo lo posible nuestros productos de aquella clase de manifestaciones artísticas, reparte entre sus socios una circular facilitando datos y recomendando la concurrencia a la Exposición Anglo-Latina que próximamente debe tener lugar en Londres.

Según real orden de la Dirección general de Comercio, de fecha 4 de Marzo último, los fabricantes que tengan su almacén en Barcelona, formarán parte del cuerpo electoral de su Cámara y deberán satisfacer a la misma el 2 por 100 de las cuotas que paguen al Tesoro cualquiera que sea el lugar que tengan situada su fábrica dentro de las cuatro provincias catalanas,

MOTORES A GASOLINA "GARDNER"

Tiempo desde medio caballo, propios por su gran simplicidad y robustez, para riegos y trabajos agrícolas.

Badia y Mañé, S. en C. Trafalgar, 11, Barcelona

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la *Hemiteranina Caldato*, 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

En la calle Balmes, entre las de Aragón y Valencia, un tranvía descendente de Sarriá atropelló a Francisco Montblanch, de 32 años, habitante en la calle del Bot, número 12, 5.º, produciéndole tan graves heridas que falleció al ser conducido al Dispensario de la Universidad.

Un público numeroso se congregó en el lugar del hecho, comentándolo acremente. El grupo aumentó considerablemente por momentos, y los comentarios excitaron las pasiones promoviendo un verdadero tumulto, apedreando el tranvía del que rompieron los cristales, e impidiendo la circulación.

Varios agentes de seguridad disolvieron al público.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso practicando las primeras diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Hospital Clínico.

En la Plaza de Cataluña un guardia municipal detuvo ayer tarde a un jovencito que, con otros compañeros, jugaba al foot-ball en dicha plaza. El muchacho se insolentó contra el guardia y un transeunte se puso de parte de los foot-ballistas, originándose un tumulto.

Dicho transeunte fué conducido al cuartelillo.

Ayer mañana se produjo grande escándalo en la calle Tamarit, esquina a la de Urgel, porque una vendedora ambulante se negó a cumplir las indicaciones de un guardia municipal que le quiso prohibir la venta en aquel lugar.

El público coreaba a la mujer, que se insolentó con el guardia, consiguiendo, no sin trabajo, reducir y llevarla a la Delegación.

El domingo volverá a matarse en el Matadero porque ya habrán transcurrido los tres meses que se acostumbra a suprimir la matanza en dicho día.

El Ayuntamiento asistirá el domingo en Corporación a los Juegos Florales.

Ayer tarde, por no haberlo hecho anteyer, se reunió la comisión municipal de Hacienda.

Se despacharon asuntos de escaso interés.

Las comisiones de Gobernación y de Fomento no se reunirán hasta la semana próxima.

Durante el año 1912 se han recaudado en la Sección de Arbitros de Impuestos y Rentas 463,025/85 pesetas. El año pasado se recaudaron 288,912/15 pesetas.

El Colegio de Notarios ha designado a D. Antonio Post y a D. Joaquín Casades para que autoricen la subasta de piedra machacada y granítica con destino a las calles y afirmados de esta capital.

En el Negociado de Fomento se admitirán notas de precio y muestras para la confección de trajes de verano destinados a los ordenanzas de la inspección industrial y a los del Negociado de Fomento.

El alcalde ha remitido a la Junta provincial de Sanidad un oficio recomendándole que gire una visita de inspección a las fábricas para velar por el cumplimiento de los preceptos de la higiene.

Han visitado al alcalde el señor Permanyer, decano del Colegio de Abogados, y la Junta directiva del mismo para entregarle un ejemplar, lujosamente editado, de las «Constituciones de Catalunya», dedicado al Ayuntamiento.

Ha contraído matrimonio en la capilla de San Jorge de la Diputación, el diputado D. Antonio Sansalvador, al cual ha apadrinado el señor Prat de la Riba.

Lo deseamos en el nuevo estado toda suerte de prosperidades.

El mejor de los laxantes Grains de Vals.

Por el Juzgado del Hospital, secretaria del señor Lardies, ha sido notificado el auto de procesamiento y prisión sin fianza a Bartolomé Luis Labrandero Jimeno, detenido el domingo y al que, como recordarán nuestros lectores, le fueron ocupados útiles para la fabricación de moneda falsa.

Han sido conducidos a la Cárcel Central, Pedro Benet y Jaime Samsó presuntos autores del asesinato cometido en la persona de D. Carlos Bargalló, el lunes último.

Los mozos de escuadra de Salient, comunican que al pasar por el puente llamado de la Monja, Isidro Riera, guiando un vehículo de su propiedad, se encabilló la caballería, yendo a parar el carro al cauce del torrente.

El infeliz Riera murió a consecuencia de las heridas.

La autopsia del fabricante señor Bargalló, realizada por el forense señor Villarriba, ha demostrado que la muerte fué debida a hemorragia interna. Uno de los proyectiles le atravesó el corazón y otro se incrustó en la columna vertebral.

El juzgado del distrito de la Universidad, secretaria del señor Gabaldá, continúa activando la instrucción de las diligencias, habiendo prestado declaración casi todas las personas que podían dar algún detalle de cómo ocurrió la agresión, entre ellas, los que detuvieron a los presuntos autores y varios vecinos y transeuntes.

Ayer mañana, a las diez, tuvo lugar el entierro del señor Bargalló, que resultó una sentida manifestación de duelo.

Asistieron las autoridades, familia del finado y numerosos amigos particulares.

Poco después de ponerse en marcha la comitiva fúnebre se armó alguna revuelo entre el público, motivado por la detención de un ratero, que muchos creen era alguno de los complicados en el asesinato.

OBITUARIO. — Acaba de fallecer en una clínica de Barcelona, donde se hallaba para que le hicieran una operación, el inteligente fabricante de papel, de Badalós, D. Domingo Tarrés.

Fué en vida el señor Tarrés, un buen padre, un esposo amante, un filántropo, que sin tener en cuenta las opiniones, sabía acudir al necesitado, prodigándole auxilios materiales y sus palabras de consuelo. Era respetado por todas las clases sociales sin distinción de opiniones políticas y religiosas.

Entre el señor Tarrés y sus obreros reinaba la más perfecta armonía, cosa poco común entre el capital y el trabajo, de-

bido a su proceder, evitáronse algunos conflictos, no solamente en su fábrica, sino en las demás de la provincia de Gerona.

Por las razones expuestas, que hacían de D. Domingo Tarrés un modelo digno de imitar; los obreros todos lloran la muerte de este hombre honrado y digno.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro pesame más sentido.

Para el día 5 el Orfeó Gracienc tiene organizada una excursión a Vianfranca del Panadés, con objeto de dar un concierto en el teatro Tivoli de aquella villa.

A los señores socios que deseen juntarse a la expedición, se les replica que pasen por el local social para enterarse de las condiciones.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 22
Gran assortit de corbates

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene Convocatoria y programa para las oposiciones con objeto de cubrir plazas de aspirantes a secretarios de Diputaciones provinciales.

Real decreto concediendo a D. Ramón Albó y Martí la gran cruz de Beneficencia.

Real orden declarando que los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria agrícola, al igual que los de las demás industrias, están exentos del arbitrio de inquilinato.

Otra declarando que no están sujetos a dicho arbitrio los locales de Círculos y Casinos de recreo, a menos que existan en ellos habitaciones o dependencias destinadas a viviendas.

Real decreto sobre permuta de montes públicos.

Anuncios del Gobierno civil para cubrir las vacantes del subdelegado de Farmacia del partido de Tarrasa y de subdelegado del distrito de la Lonja de esta capital. El correspondiente concurso queda abierto durante 15 días.

Aviso de la comisión permanente de la Junta provincial de que para desempeñar interinamente los mencionados cargos han sido nombrados los doctores en Farmacia y en Medicina respectivamente, D. Antonio Sala y D. Francisco Villalonga Castenueu.

Anuncio de la Diputación para la subasta de las obras del camino vecinal de Vilaleons a la carretera de Vich a San Hilarión en San Julián de Vilatorrada.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

MUSIC-HALL "LA BABASSADA"

Un debut y un reto

Hoy viernes, debutará en este lindo music hall, la empuente artista italiana Manola Gaudana.

Este verdadero ruiseñor humano ha cantado con éxito delirante en el intergen de Gerona, en el Empire de Londres y en el Cas no Municipal de Ibiza.

La portentosa voz y el encanto de su belleza, le aseguran un triunfo definitivo en la Babassada, donde sólo actuará un corto número de representaciones, por tener por fin el cumplimiento otros importantes contratos.

La dirección artística del Music Hall, está organizada una sensacional mani estación de boxeo y lucha, en el que tomarán parte Celestin A ovet, Barien campeón de la marina francesa, La orte (campeón «welter weight»), Trecasty, Laurent le Stéphanois, Jot (campeón del mundo en jiu-jitsu), dos danas — se disputarán el campeonato femenino y serán al mismo tiempo la más artística de esta demostración deportiva.

Celestino Moret y Laurent le Stéphanois, nos han dirigido un telegrama que textualmente dice:

«París.—Lanzamos reto a luchadores profesionales y aficionados para el domingo que noche en la Babassada. Apuesta de cinco mil pesetas a quien nos venza».

Los «rounds» y los «matches» deberán sostenerse en forma exclusivamente artística y deportiva. Se verificarán en un ran maldito que la Babassada construye expreso en la explanada de sus atracciones americanas.

Los trabajos de organización material impedirán que los «matches» empiecen el domingo próximo. Comenzarán, probablemente, el lunes o el martes y prometemos ser el mayor acontecimiento deportivo a que Barcelona haya asistido jamás.

A última hora nos enteramos de que vendiendo todo género de di cutades, los «matches» de lucha podrán empezar desde mañana, sábado por la noche.

Los encuentros de lucha tendrán, pues lugar en la Babassada el sábado, domingo y lunes, por la noche. Los «matches» de boxeo se celebrarán después. En estas demostraciones deportivas, tomarán parte seis luchadores y ocho boxeadores profesionales, que debieron a la noche de París para Barcelona.

También hemos recibido el siguiente telegrama que se apresura a medirse con nue tros atacados del «ring»:

«París.—Apollina, campeón del mundo en la categoría de señoras, desafía a todos los profesionales, profesionales y aficionados a luchar con ella en la Babassada, el sábado, a las diez de la noche. Apuesta de 2,500 pesetas».

Teck.

REVISTA DE TRIBUNALES

Día 14/11

Por ser aver si esta nacional ha sido para los tribunales de tránsito.

«Sala» sientos para hoy

Audiencia territorial

Sala primera.—Lijio lo ord nario de niños.—Litigantes: la empresa de los vapores remolcadoros de la ría de Barcelona y los señores S. O. y C. del juzgado de Hospitalet.

Sala segunda.—Vencor cuanto.—Litigantes: doña Dolores y don Mariana Bineda.—Juzgado de Vich.

Audiencia provincial

Seción primera.—Hurto. Procc sados: F. J. Jous y E. Marazanas.—Juzgado de Vich.

Seción segunda.—Robo. Procc sados: Tomás Torrabadella y Del corte.

Seción tercera.—Hurto.—Procc sados: Tomás Hermens.—De Vich.

Seción cuarta.—S. n señalamos entos.

Seción quinta.—Amistad n a contrato.—Procc sados: Salvador Rovira y otros.—De la Barceloneta.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil los dipu-

tados a Cortes señores Mathew, Iglesias (E.), y Corominas (don Pedro), el conde de Lavera, el señor Ducau, el gerente de la Industria Eléctrica y el jefe de Instrucción de la Barceloneta, señor Lardies, para despedirse, pues marcha a Jaen, en uso de licencia.

Detención

La policía del distrito del Norte ha detenido a Antonio Seve Ribalta, de 32 años de edad, casado, tintorero de oficio, habitante en la calle de Pedro IV, núm. 280, piso 1.º, puerta 2.ª, por suponersele complicado en el asesinato del fabricante Barriol.

Ingresó en la cárcel celular a disposición del juez de la Universidad, cuya captura había interesado.

Gaceta rimada

Que la Rambla de las Flores es una cosa bonita que a todos gusta, lo saben los que han tenido la dicha de visitar Barcelona y ver por las «mananitas» el aspecto que presenta con las hermosas floristas las cuales desaparecen ocultas por sus amigas que son las flores... ¡Mecachis vaya una «figura» linda! Que por la Rambla pascan señoras y señoritas que aquí, discuten, se paran, vuelven andar, y critican a los pobres comediantes y a las más pobres coristas, eso lo sabe cualquiera que frecuenta aquella vía... Que en la Rambla de las Flores existe la casa Trillas y aquella nueva farmacia que es la «octava maravilla» del buen gusto, no lo ignoran cuantos por allí transitan, mas lo que muchos no saben, porque no fijan su vista en detalles, es lo sucias, y sobrado deslucidas en que están aquellas mesas donde ponen las floristas el encanto de sus ojos, y su hermosa mercancía... Fíjese el lector amigo, y verá si es de justicia lo que pido, y si merece que se me atienda en seguida. Si pintan aquellas mesas, al que tome la medida de ordenar que se ejecute lo que pido en «Gaceta», prometo «echarle unas flores», aunque yo no soy florista...
J. Enrique Dotres.

re «Cádiz», con carga general, correspondencia, 31 pasajeros en tránsito y 167 para ésta.
De Albuñol, laud «San Juan Bautista», con tomates.
De Mamola, laud «Carmín», con tomates.
De Gijón, vapor «Puerto Rico», con carbón.
De Valencia, vapor «Jorge Juan», con carga general y 295 pasajeros.
Ospachadas:
Para Fernando Pío, vapor «M. L. Villaverde», con efectos.—Para Cete, vapor «Villa de Sóller», con idem.—Para Tarragona, vapor inglés «Balboa», con idem.—Para Cartagena, vapor inglés «Armora», con lastre.—Para Almería y escalas, bergantín goleta «Pedro Matutes», con efectos.—Para Tarragona, vapor «Castro», con idem.—Para Alcadia, pailebot «San Rafael», con idem.—Para Valencia, pailebot «Villa de Arenys», con idem.



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MEDICA
Depósito: Pérez Martín y C.ª, Madrid y Barcelona.

BANQUETE A RUBEN DARIO

En la Casa de América

Anoche la Casa de América obsequió con un espléndido banquete al poeta americano Rubén Darío.
El acto tuvo lugar en el salón de actos de la mencionada entidad.
Asistieron al banquete 60 comensales, entre los cuales figuraban D. Santiago Rusiñol, D. Carlos Fortuny en representación del Ateneo Barcelonés; el señor Giné del Ateneo Mercantil; D. José M.ª Orriols, en representación de la Unión de Productores; el señor Oriol Martorell, condesa de Castellá e hija, señora de Hill, cónsules de Colombia, San Salvador, República Dominicana y Méjico.
La presidencia fue ocupada por el señor Rubén Darío, quien tenía a su derecha al señor Viñas y Muxi, presidente de la Casa de América; al señor Riera y Soler y al cónsul de la República Argentina señor Gache. A la izquierda tenía al señor Rahola, al señor Del Valle y al señor Terán, cónsul de Nicaragua.
El banquete entre los comensales transcurre dentro de la mayor cordialidad y alegría.
Al descorcharse el champagne brindaron los señores Gener, Del Valle, Darío la señora condesa de Castellá, señores Socias, Ferrer y Gili, Rubió y Lluch y Rahola, los brindis fueron todos muy aplaudidos, particularmente el del señor Rubén Darío que consistió en una poesía notable.
La hora en que terminó el banquete nos impide dar detalles más extensos del mismo.

Espectáculos

PRINCIPAL—Hoy viernes a las 9. 4.ª representación de la tragedia de grandiosa suma,
ELECTRA
en esta obra la genial actriz Margarita Xirgu patenta que está a la altura de las Duse, Sara Bernat, Guerrero, etc. Empezará la función con «Els pols» (2 actos) y concluirá con «La torre dels sustos» (1 acto). Mañana beneficio de Josefina Santolaria «El misterio Jimmy Samson», «La alcaidesa de Pastrana», Domingo tarde «El misterio Jimmy Samson», «Electra», Noche «En Pau de las calzas curtas», «Lady Godiva» (gran éxito). Despacha en contaduría.
TEATRE INTIM. Seguix obert l'abonament a las 3 sessions del cycle Historich Teatral «El genit de la comedia». Direcció A. Gual.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy viernes, no hay función.—El sábado, segunda de «Carmen». Serata d'Addio de la señorita Superviá.—El domingo por la tarde función extraordinaria de «Carmen».—Por la noche, despedida de la compañía con «El Trovatore»; ruidoso éxito de sus intérpretes.—Se despacha en Contaduría.

Teatro Circo Barcelonés
TEATRO APOLO

GRANDES CINEMATOGRAFOS
Sesiones completas de 4 a 7 tarde y de 9 a 12 noche
PRECIOS POPULARES
20 PELLICULAS 20
de verdadero estreno entre ellas,
Nanón (último día)
Fases de una caída
Ministro y Sufragistas
Las tres sultanas
La luz y el amor
y la actualidad
Captura y muerte del bandido Bonnot

Teatro Catalá ROMEA

Hoy viernes a las 9 y cuarto la comedia en 3 actos de grandioso éxito,
La Divina Providencia
y la notable creadora de danzas griegas, «La Ricadora» atracción de arte. Domingo tarde a petición de numeroso público que no pudo adquirir localidades el domingo último se darán a últimas representaciones de
La Divina Providencia
Se despacha en contaduría. Semana próxima estreno importante «Lucifer».

Teatro Tivoli

Hoy viernes tarde, no hay función para dar lugar al ensayo de «La corte de Beatriz». Noche a las 9 y 1/2 Goyas, 2.ª. Estreno en España de la grandiosa opereta en 3 actos de verdadera fama mundial,

LA CORTE DE BEATRIZ

TEATRO NOVEDADES

Tournée por 12 únicas funciones de la compañía Gran Guñoll italiano. Director
DAVALERO A. SAINATI
Primera actriz Bella Starace Sainati
Compañía de éxito mundial. Espectáculo nuevo en Barcelona. Debut domingo 5 de Mayo. Noche a las 9 en punto. 1.º «El abono a gran moda aristocrática». 2.º «El molino». 3.º «Automata». 4.º «Luis». 5.º «Poche ma sentite parole». Se despacha en contaduría. Continúa abierto el abono. Lunes 2.º gran moda, escogido programa, todo estrenos.

TEATRO DE CATALUNYA (Eldorado)

Avui divendres «El pintor de milagros» y la nova comedia en 3 actos, de grandios éxito «El despatriat». Demà dissabte «El despatriat» y

Estrena de El gran Aleix

drama en dos actes y en prosa, original de Joan Puig y Ferrater.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Hoy viernes noche a las 9 y cuarto, solemnidad artística. Serata d'onore de la bellísima y célebre artista Lina Sartori. Por única vez el espectáculo en 3 actos y 7 cuadros, música del Mtro. Andran.
CIGALA E FORMICA
En un entreacto la beneficiada cantará las preciosas canciones «Sorrentina» y «Chiribiribi». Mañana soirée sensacional «Casta Susana». Domingo tarde «Casta Susana». Se despacha en contaduría.

TEATRO COMICO

Gran compañía dirigida por R. Güell y J. Vivas de la que forma parte la genial Pilar Martí, Angélica Villar y Fepe. Viñas. Hoy viernes 3 de mayo, a las 9 especial, 35 céntimos, los dos grandes éxitos de la temporada, 1.º la opereta de moda en Europa,

LA MUJER MODERNA

tres actos de deliciosa partitura y libro graciosísimo, triunfo de la compañía. 2.ª la nueva zarzuela en 2 actos y 8 cuadros,

El refajo amarillo

creación de Pilar Martí y Ricardo Güell. Couplets, decorado, interés, visualidad. Todo lo reúne nuestro último grandioso éxito. Mañana sábado, y el domingo, selectos programas. Próximamente la más sensacional atracción, «Carrera aérea de automóviles», instalada en el jardín. En «Separación un grandioso espectáculo». Se despacha en contaduría.

GRAN SALON DORE

Hoy viernes grandes sesiones de cinematografía y atracciones, «Martín» ventrilocuo, «La Sikora» con sus palomas amaestradas. Exito de los barristas excéntricos «Arlow ad Dums». La hermosa canzonetista,

La Chabala

Mañana reaparición de la genial artista,

La Torrericá

Pronto

PAQUITA ESCRIBANO

Pronto

Frontón Condal

Tarde a las 4 gran partido.
Rojos: Chava y Otegui
Azules: Anaclede y Calais.—Entrada 1.ª 25.

Ideal Cine

Por la tarde de 6 a 8, cuarta y última función de abono a beneficio del Centre de Joves para la Defensa Social. Noche precioso programa a precios corrientes. «La Boyarina» (600 metros), «Niños trabajadores», «Habitación para alquiler», «Ministro y sufragistas», etc.—Nota: Estreno de la película de gran actualidad,

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas

las tardes a las 3, gran troupe de variedades. Todas las noches a las 10, «La deuzieme revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Edén Concert

MUSIC-HALL PARISIEN.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

Jinjol, 3.—Teléfono, 1801
Hoy tarde y noche, la gran Revue «l'amour guerit tout» y gran concierto. Noche debut de Mlle. Fernande, gommeuse. Succés de «Mlle. D'Arx», éxito de «Mlle. Oza», apoteosis «Delprad», «Mauric», «Mingonances», «Cervantes», «Gierro», «Trio Delmonte» y resto de la troupe Franco-anglo-española. Entrada libre.—Butacas gratis.

Teatro Arnau Music-Hall

Todos los días secciones tarde a las 3 y media a las 6 y noche a las 9 y media.
Exito inmenso de
Julia David

El 10 de Mayo el debut más sensacional del año
Pastura Imperlo

Petit Moulin Rouge

Los días tarde y noche, grandes conciertos.
«La Montaña», «Regia Soler», «Mlle. Monna», «Sara de Montes», «Paquita Rocca», «Luz Estrella», «La Batúrrica», «Carmen la Palmesana», «Fabrillita», «Bella Valkiria»

Salones Pay-Pay

Calle San Pablo, entrada Amalia, 37, bis
Próximamente inauguración del nuevo Salón de la sociedad el Pay-Pay.

Café Concerto EL RECREO

85. Marqués del Duero, 85
Todos los días concierto por renombrados artistas
La Canudas, Lina Moreno
Hermanas Lizart

La Giralda

San Ramón, 6.—Bailes todos los días tarde y noche martes, jueves y sábados con Banda.—Servicio de restaurant.

Salones Gran Peña

Sociedad Recreativa.—San Pablo, 83
Todos los días grandes bailes de orquesta. Gran cinematógrafo. Servicio por 50 elegantes señoritas.

Cádiz Gran Café Concert

Marqués del Duero, 106 (Paralelo)
Siguen actuando en este acreditado concierto variada de artistas, las que adquieren cada día más aplausos.
MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos los días. Cubiertos desde pesetas 5/50. Los viernes, boullabaisse. Sábados menús corriente y vegetariano.

Saturno Parque
REAPERTURA

Mañana 4 de Mayo

A las 9 y media noche

Los Urales, Montañas rusas, con el monstruoso gusano de emocionantes sorpresas en el interior, Water-Chutte con barca forma torpedos, Carroussel Parisien, con elegantes carruajes y sensoriales pendientes; Plataforma de la risa única en España, y de gran éxito en el extranjero. Skatink-Rink con grandiosa pista ovalada, y valla con salva-golpes, bajo la dirección de los mundialmente celebrados hermanos Tumilet. Tobogán Glisson de construcción metálica, con tres canales, y espléndido ascensor. Laberinto con escalera diabólica é ingeniosas combinaciones para desorientarse. Aéreo-Sport. Ferrocarril miniatura, Columpios, Sport-walk, elegantes pim, pam, pum; Tiro al blanco y de precisión; tiro de pistón, Precioso kiosco-bar para consumaciones económicas; Teatro-Cine. Elegantisimo y espacioso café, con selecto, esmerado y completo servicio, bonitos kioscos artísticos y deslumbrante iluminación. Amenazará diariamente, tardes y noches, la renombrada banda, del regimiento de Alcántara.

Nota: Quedan anulados todos los pases de la temporada anterior.

Plaza de toros antigua

Domingo, 5 de Mayo

6 novillos-toros de IBARRA, 6

(Hoy de la Viuda de Soler)

Pastoret, Gabardito y Posadas

(Los tres nuevos en Barcelona)

A las cuatro y media.

Nueva Plaza de Toros

Domingo 5 Mayo

Gallo y Gaona

6 toros andaluces.—A las cuatro y media.

LA RABASSADA

MUSIC-HALL

Todos los días, selecta función de 10 a 12 noche, por distinguidas artistas.

HOTEL RESTAURANT

abierto día y noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde 5 pesetas. Teléfono n.º 7643.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant de 1 a 3 tarde y de 5 a 7 noche (Five o'clock tea) por una orquesta de profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

Atracciones americanas

Scenio, Ballway, Water-Chutte, Bowling Alley, Cake-Walk, Casa encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña a la Rabassada.

De provincias

Desde Gerona

La Diputación Provincial.—Intento de embargo.—Huelga solucionada.—Dimisión.—Detención.—Vecinos procesados.—Los autores de un asesinato.

Gerona 2, a las 18'45 (conferencia telefónica).

Bajo la presidencia del señor gobernador se ha constituido la Corporación provincial para inaugurar el primer período de sesiones del corriente año.

El señor Lacalle dirigió una salutación a la Diputación. Al retirarse ocupó la presidencia el señor Riera.

Acordóse que la Corporación celebre ocho sesiones en el actual período.

Para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial fué elegido el señor Xifra.

Antes de entrar a la orden del día el señor Quintana dió cuenta de los triunfos obtenidos por el violinista D. Juan Frigola, pensionado por la Diputación provincial, y del ofrecimiento de dicho pensionado de dar un concierto en Gerona, destinando sus ingresos a una obra de beneficencia de la Diputación, propuso felicitar al señor Frigola y aceptar su ofrecimiento, comunicándose. Así se acordó.

Apróbese el dictamen sobre reorganización de la Escuela elemental de Artes e Industrias de San Feliu de Guixols transformándola en Escuela de Artes y Oficios, se aumenta en 750 pesetas la subvención de la Diputación, se amplía el profesorado que constara de un profesor director con 2,500 pesetas de sueldo y otro de ascenso con 2,000 pesetas y cuya provisión se convocará a concurso.

Se aprobó un dictamen otorgando una subvención de 25,000 pesetas a la empresa del tranvía de Gerona a Bañolas para construir un ramal a Flassá.

El presidente expuso los antecedentes de la cuestión pendiente entre la Diputación y el Estado sobre débitos de enseñanza.

Refirió las gestiones realizadas para llegar a una liquidación y a una rectificación por parte del Estado de sus supuestos créditos, no habiéndose obtenido a pesar de las promesas que por parte del Estado se habían formulado, hasta que recientemente la Diputación se vió apremiada por la Hacienda, en forma improcedente.

Relató las últimas gestiones que efectuó con posterioridad la presidencia cerca el Gobierno por mediación de los representantes en Cortes, pero sin resultado alguno porque vino un nuevo apremio rectificando el anterior.

Protestó nuevamente del apremio, por la inexistencia de la deuda y porque ni en el caso contrario podía satisfacerse sin incurrir en responsabilidad criminal, salvo que el Estado reclamara de la Diputación que la pasara a resultas o formulara presupuesto extraordinario. Entonces se habría discutido esta supuesta deuda. Además hizo notar que no puede ser embargada la Diputación no existiendo bienes especiales dados en garantía.

Añadió el señor Riera que dió cuenta a la Comisión provincial de su gestión que no sólo fué aprobada sino que le ordenó que no pagara y que resistiera contra el Estado, comunicándose el acuerdo al señor gobernador y al señor delegado de Hacienda, e interponiéndose el oportuno recurso. La Comisión provincial no ha merecido la atención de que se le contestara.

El señor Vilahur dió que es absolutamente ilegal lo que el Estado hace con la Diputación, en el fondo y en los procedimientos, que por otra parte acusan falta de cortesía en la Delegación de Hacienda para con la Diputación. Pidió que el señor presidente salga en seguida para Madrid a fin de gestionar la rápida solución del conflicto y que el vicepresidente resistiera al

embargo y no entregue las llaves de la Caja.

El señor Quintana propuso que aprobando la gestión de la presidencia se telegrafiará a Madrid comunicando lo que ocurre; y que el señor presidente al presentarse al Gobierno, lleve consigo la confianza de todos los diputados y la dimisión de la Corporación, que no se deja embargar no siendo deudora.

Todos los diputados asintieron a las manifestaciones de los señores Vilahur y Quintana.

El señor Riera agradeció la confianza ratificada, y dió que el nuevo sacrificio que se le impone de ir a Madrid lo acepta como consecuencia del cargo de que está investido. Prometió cumplir con su deber con todo celo e interés; y añadió que deseaba llevarse con la confianza de la Diputación la dimisión en pleno de la Corporación provincial si era desatendida.

Los señores Lloberas y Quintana en nombre de todos los demás diputados ratificaron al señor Riera el voto limitado de confianza que se le otorgaba, para defender los intereses y la dignidad de la Diputación poniendo la dimisión en sus manos.

El señor Inglés añadió que además debía llevar a Madrid la presidencia una queja de la Diputación por las desconsideraciones que se le habían tenido por parte de la Hacienda.

—Los agentes ejecutivos han intentado llevar a cabo el embargo de la Diputación provincial, no lográndolo por no presentar documentos que acreditaran la validez del embargo.

—Ha quedado solucionada la huelga de taponeros de Palamós.

—Ha presentado la dimisión del cargo de director del manicomio de Salt, el doctor Diego Ruiz.

—Ha sido detenido Juan Castelló vecino de Campdevanól, que días pasados causó varias heridas a su esposa.

—Por injurias graves al Ayuntamiento de Bascara, han sido procesados los vecinos de aquel pueblo Juan Bramón, Juan Mallola, Juan Planas y Pedro Surribas, como autores de la hoja impresa que contra dicha corporación fué profusamente repartida pocos días antes de la vista del incidente de apelación interpuesto por uno de ellos, como denunciante, contra el auto del Juzgado de instrucción no dando lugar al procesamiento de aquel Ayuntamiento, acusado por supuestos delitos administrativos, que fué confirmado por la Audiencia provincial.

Dicho procesamiento ha sido decretado a petición del Ministerio Fiscal.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Palamós, el teniente de Marina graduado, D. Manuel Massotti Mercader.

—El ayudante de Marina del distrito de La Selva reclama, de ser posible, un contramaestre de puerto para Portbou y Culebra y otro para Llanás, o bien autorizar al de Portbou para viajar por la vía aérea, entre las estaciones de ambos pueblos.

—Han sido detenidos en Figueras como presuntos autores del asesinato y robo de D.ª Francisca Pella y Mauri, Joaquín Poch y Bielsa y Dolores Yats quienes han manifestado que tomaron parte en tan criminal hecho en unión de otro sujeto de Bagur cuyo nombre dicen ignorar, de otro individuo de nacionalidad francesa y de la amante de éste Josefa Bonet. Estos dos marcharon hacia Vich donde la madre de ella se dedica a la mendicidad. Se ha practicado un registro en el domicilio de los detenidos, sito en la propia ciudad de Figueras hallándose 90'50 pesetas en metálico, varios objetos de oro, plata y metal blanco, algunos pañuelos de seda y corbatas, una navaja de grandes dimensiones, doce cápsulas de revólver, una escopeta, un estoque y una ganza, de todo lo cual se incautó el Juzgado de instrucción de Figueras que lo puso todo, en unión de dichos sujetos, a disposición del de la partido de La Bisbal.

Calculáse que el valor de lo robado a D.ª Francisca Pella, asciende a 50 o 60 mil pesetas.

Los criminales además de los estuches que contenían las alhajas que se llevaron, dejaron abandonados por el suelo valores que comprendieron no les era fácil su enajenación sin comprometerse. —*Bertrana.*

Discurso de Melquiades Alvarez

Bilbao.—En el teatro Arriaga se ha celebrado un mitin, exponiendo Melquiades Alvarez el programa del partido reformista.

El acto habrá despertado gran expectación. El teatro estaba concurrencisimo.

Hizo la presentación de Melquiades Alvarez el diputado Echavarría.

Al levantarse Melquiades Alvarez fué saludado con una gran ovación. Habló hora y media.

La parte relevante del discurso fué la examinada a fijar la diferenciación entre los socialistas y los republicanos, tema de gran interés local que el señor Alvarez explicó para ganar las simpatías de la clase neutra que mira con recelo al republicanism bilbaíno por su fusión con los socialistas.

Dijo el señor Alvarez que en las huelgas del partido socialista podrá tener frente incluso al partido republicano, compuesto de elementos burgueses.

Recalcó mucho que la República será burguesa, eminentemente burguesa, y que los republicanos lucharán con los socialistas, quizás con más encono que antes.

Contestó a lo dicho ayer por el señor Lerroux en Zaragoza sobre el nombre dado al partido, justificándolo, pues no le parecen adecuados los nombres de conservador ni de derecha.

Tuvo para el ejército cálidas alabanzas y para la patria un himno grandilocuente.

Fué ovacionado acompañado con vítores hasta el hotel, donde el público se disolvió después de unas breves frases del señor Echavarría coreadas con vivas a la Conjunción.

Llegada de Sanohez Toca

Las vlotimas del mar

Coruña.—Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor «Reina Cristina», con 277 pasajeros que regresan a Coruña, 213 que van a Gijón y 272 que siguen a Santander.

Entre estos últimos figura el ex ministro conservador Sánchez de Toca, a quien acompaña su esposa.

Durante la travesía falleció y fué arrojado al mar el pasajero Andrés García Vega.

Se organiza una cuestación popular para socorrer a los 19 huérfanos cuyos padres han perecido a bordo del vapor pesquero «Estados Unidos».

Sólo se han podido enterrar tres cadáveres, pues los restantes, aunque se les vió flotando, se hundieron con las olas cuando los marineros se disponían sacarlos.

En la iglesia de Santa Lucía del barrio de los pescadores se ha celebrado un funeral por el descanso de las víctimas.

Crónica parlamentaria

Congreso

(Sesión del día 1)

Se abre la sesión a las 3,30, bajo la presidencia del conde de Romanones. A pesar de haber muchos diputados regresados de provincias, la concurrencia no es grande. En el banco azul están los señores Canalejas y Barroso. Se lee el decreto de convocatoria de las Cortes y se aprueba el acta de la sesión anterior. Un secretario lee un largo despacho ordinario. Se da cuenta del fallecimiento de los señores Fernández Latorre y Pi y Arsuaga. El presidente dedica sentidas frases neológicas a la memoria de ambos diputados. El señor Salvatella, en nombre de la minoría republicana, se asocia a las manifestaciones del presidente. El presidente anuncia que va a entrar en el sorteo de secciones. El señor Salvatella pide la palabra para hacer un anuncio a la presidencia y a la Cámara, que estima interesante. El presidente: Ahora no puede ser. El señor Soriano: Pues ahora sería mejor. El señor Salvatella: Esto estimamos nosotros; pero, como siempre, estamos a la disposición de la presidencia. El presidente: Pues la presidencia cree que lo más oportuno ahora es proceder al sorteo de secciones. Así se hace. El sorteo de secciones termina a las cinco menos veinte.

LOS PRESUPUESTOS

Discurso del ministro de Hacienda

Se concede la palabra al ministro de Hacienda. Niega la gravedad extrema de la Hacienda, aun cuando se puede calificar de difícil. Hace historia de los sobrantes de presupuestos anteriores. Enumera datos estadísticos de las variaciones en los ingresos desde 1910 a 1911, deduciendo que la renta de la riqueza pública experimentó un aumento de 12 millones de pesetas. Como causa del desequilibrio de la Hacienda cita las desgravaciones prematuras de varios impuestos, las leyes especiales de aumentos de gastos y los sucesos del Rif. Estima que la responsabilidad de cuando ocurre corresponde por igual a todos los Gobiernos y a todos los partidos, puesto que los presupuestos y demás leyes están hechas por los parlamentarios. Nuestra acción, obligada e inescusable en el Norte de África, nos ha producido un déficit de consideración. En 1912 nos encontramos con obligaciones que pesan en presupuestos de años sucesivos. En 1913 nos encontramos con obligaciones que llegan a 300 millones de pesetas, comprometidas ya por leyes. Llegarán estos compromisos hasta el presupuesto de 1919 y yo someto el caso a las personas que son autoridades económicas y parlamentarias. No sé si puede ser limitada esta facultad de crear compromisos antes de que las Cortes hayan votado los presupuestos que han de regir en el año correspondiente. Esto es una hipoteca del porvenir que yo no sé si puede hacerse. Tal ocurre en el presupuesto de Fomento, por ejemplo. Está gastado el dinero antes de haber presupuesto. Para remediar esto los Gobiernos sólo tienen dos medios: o el crédito o el tributo. Esos grandes gastos extraordinarios ninguna nación los costea con el presupuesto anual ordinario. Alemania, para sus grandes gastos militares, ha hecho ahora un presupuesto para cinco años. El Japón, para atender al fomento de las Obras públicas, ha hecho un presupuesto para siete años. Algo análogo ha hecho Italia para el rescate de los ferrocarriles. España hoy no puede determinar su situación, pues aún no está ventilada la situación internacional. No sabemos aún qué cargas pesarán sobre nosotros; no sabemos hasta dónde llegarán en Marruecos nuestras obligaciones; no podemos, pues, hacer un presupuesto definitivo. El crédito en Europa no está consolidado, porque no está lejísimo, en definitiva, el peligro de una conflagración. El verano anterior hubo quebras en Alemania que repercutieron en varios países. La carestía del dinero es un hecho, y en nuestra misma Bolsa las repercusiones se han visto. En estas circunstancias, hubiera sido una temeridad que el Gobierno hiciera una operación de crédito. Lo procedente ahora era hacer un presupuesto para 1913, sincero, íntegro y sencillo, en forma que no ofreciera dificultades su aprobación, pero menos su ejecución; un presupuesto para atender lo indispensable. Grandes son las dificultades para el presupuesto de 1912, pero aun son mayores para el de 1913, pues, sobre ellos pesará todo lo que del presupuesto de 1910 pasó al siguiente y todo lo que pesa sobre el de 1912 sin que haya dinero para ello. Insiste en que en el presupuesto ordinario sólo deben estar los recursos para las obligaciones ordinarias de la vida nacional durante el año. Los gastos extraordinarios deben sacarse a otro presupuesto. El presupuesto de 1912 no existe; es una ficción constitucional; por eso el de 1913 tenemos que compararlo con el de 1911. Expone las atenciones a que ha de someter el Estado por la supresión de los consumos, que llegará en 1913 a 23.000.000. Se ocupa de lo que ocurre con los tabacos. Con el aumento de los precios de las labores se suponía un ingreso de 28.000.000 pero la realidad ha demostrado lo contrario, esto es, una baja de 22.000.000. (Rumores) En esta materia el Gobierno no ha acordado nada, pero ha aceptado una baja de 12.000.000. Como esto ha de tratarse en el Parlamento, entonces sabrá el país cuanto ocurre en esta cuestión con el presupuesto para 1913. Advierte que para crear planes nuevos en la Hacienda hay que crear antes costumbres tributarias, y esto no puede hacerse en un mes, ni en dos. Las economías hay que hacerlas con tacto; las que llegan a la desorganización de los servicios son nocivas, pero en los últimos tiempos ha habido prodigalidades que ahora permiten entrar con la podadera en todos los ministerios y creo que se ha hecho ahora. Así se han obtenido 27.000.000 de eco-

nomías. En Guerra se suprimen la Capitania general de Melilla, el Estado Mayor Central y la Dirección general de las industrias militares. Explica algunos ingresos de los consignados en el presupuesto y dice que se restablece el de 20 céntimos para la sal, por el cual se calcula 20 millones; se exceptúan del impuesto aquellas poblaciones que ya lo pagan por consumos, lo cual produciría una baja de 5.000.000. La organización de la cobranza de este impuesto costará dos y medio millones; con esto, además, se quita la desigualdad de que haya algunos españoles que paguen ese impuesto y otros no. El impuesto sobre la luz se eleva a 8 céntimos por kilovatio, autorizando a los Ayuntamientos para que lo graven con 2 céntimos. Habla de otros impuestos y dice que al aumentarlos hay que hacerlo en forma que no graven el capital sino la renta, porque presupuesto que se alimenta con el capital de la nación, es su ruina; en tanto que el que se alimenta de la renta es como el riego fecundante de los campos, que les devuelve la vida. (Bien en la mayoría.) Trata de los créditos pendientes y dice que el Gobierno se propone hacer una masa común con todos los sobrantes hasta 1912 y los que queden para 1913. Estos sobrantes no se pueden pagar con el tributo, pero no sería cuerdo acudir ahora al crédito. Es preferible realizar una operación que nos salga barata, en forma que constituya un préstamo, que o bien sea absorbido por otra operación mayor, o que se pague cuando las circunstancias del país lo permitan. El Banco de España se ofrece y compromete a abrir al Tesoro una cuenta de 100.000.000 por la ley de Tesorería para pagar atenciones atrasadas que el Parlamento examinará, porque vendrán aquí. Para ello explica las condiciones en que el Banco daría el dinero, con un interés de 1 por 100 recíproco, con la autorización de una prima de 1.000.000 para comprar oro. En resumen: el Gobierno ha conseguido hacer un presupuesto para 1913 con un excedente de 20.000.000 de pesetas. Llevará al presupuesto una sección titulada «Acción de España en Marruecos»; pues preciso es que inmediatamente a la militar siga una acción civilizadora que aporte junto a los gastos, ingresos, que nos compensen de los dispendios que nos origine nuestro protectorado. La muerte siempre está cercana — dice — pero debemos obrar como si estuviera lejana, que nunca faltan los que se encargan de acercarla. (Risas.) Por último se ocupa del porvenir de la Hacienda española, aludiendo a propósitos para revertir al Estado las grandes redes de ferrocarriles y la supresión de las clases pasivas, o por lo menos su reducción a 35 ó 40.000.000 de pesetas. Tras de esto entrará lo que ya en otros países ha entrado en la organización económica del Estado y que se llama la capacidad socialista, que sirve para mejorar la vida de las clases proletarias. Se suspende la sesión por quince minutos. Reanudada, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley de presupuestos. Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado y de los complementarios del mismo para 1913. El ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado y de los complementarios del mismo para 1913. Los resultados generales son los siguientes: Presupuestos para 1913. — Ingresos, 1.167 con 4 millones; gastos, 1.146 con 9; exeso en los ingresos, 20 con 15. En los gastos se comprende una sección, la XII, titulada «Acción en Marruecos» y cuyo presupuesto asciende a 50 con 6 millones de pesetas, que formará parte del presupuesto general ordinario del Estado. Ingresos.—Comparados los ingresos que se calculan con los realizados en 1912, deducidas formalizaciones, el aumento es de 151 millones. Los conceptos que experimentan aumentos con los ingresos en 1911: Aumentos. — Territorial, 30; derechos reales, 47; minas, 15; luz, 50; sal, 2000; transportes, 07; timbre, 105; cerillas, 22; loterías, 20. — Total, 496. Bajas.—Industrial, 02; utilidades, 10; aduanas, 54; azúcares, 07; consumos, 143; tabacos, 129. — Total, 345. Gastos.—Comparados los gastos presupuestados para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen una baja por un importe de 268. Se detallan por secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente: Presidencia: Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz 01. Marina: Por construcción de buques, 28. Instrucción pública: En comparación con los créditos de 1912 ofrece una baja de 1 millón y aumento de 04. En los gastos de las contribuciones; 14 por gastos de administración del impuesto sobre la sal. — Total, 47. Economías.—Obligaciones generales del Estado, 07; Estado, 12; Gracia y Justicia, 06; Guerra, 226; Gobernación, 43; Fomento, 03; Hacienda, 18.—Total, 315. Esta baja se produce a pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos los cuales constituirán en lo sucesivo una sección especial, como hemos dicho, la XII del presupuesto de gastos, que asciende a 506 millones de pesetas. Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes: Ministerio de Estado, 407.950 pesetas; idem de la Guerra, 44.600.803; idem de Marina, 1.626.704; idem de Gobernación, 832.068; id. de Fomento, 3.056.500. Total, 50.550.025. Reformas tributarias: Territorial.—Uniformando las bases de los repartimientos contenidos en el artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911. Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas a los rendimientos líquidos de las respectivas explotaciones. Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar o modificar con arreglo a las bases que se fijan en el proyecto la legislación que regula dicho impuesto. Derechos reales.—Restringiendo las ex-

cepciones del impuesto de 0'25 sobre los bienes adscritos directamente a fines benéficos y rebajando el tipo a 0'15. Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de 0'20 pesetas por kilogramo por uno directo de igual tipo, de 20 pesetas por 100 kilogramos sobre la sal que se destine al consumo interior de la península e islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada a la salazón, agricultura, ganadería e industrias. Arancel de importación.—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 a 643 del Arancel, que se refieren a cacao, café, canela, pastas y te. Alumbrado.—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0'08 pesetas por kilovatio el tipo tributario para el alumbrado. Reformas de servicios: Utilidades.—Se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por las administraciones provinciales, siendo las definitivas de la competencia de la administración central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento. Recaudación.—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se pignoren los existentes. Lotería.—La Comisión de las administraciones que se provean desde la publicación de la ley, será del 2 por 100 en las demás poblaciones. Compensaciones de bajas.—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial, cedido a los Ayuntamientos por la ley de 12 de Junio de 1911, se aplique a saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911; y que mientras no salden su descubierto no se les rebajará el cupo de sal a los pueblos encabezados. Otras reformas.—Se establece la amortización de vacantes y se prohíbe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones. Supresión de la capitania general de Melilla, del Estado Mayor Central del ejército y de la Dirección de Industrias militares. Además del presupuesto para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1912. Modificaciones en el presupuesto de Guerra De las modificaciones que contiene el presupuesto de Guerra, se ha facilitado la siguiente nota: En el presupuesto de Guerra leído hoy se introducen trascendentes alteraciones, de las que damos a continuación los puntos principales. Supresión del Estado Mayor central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas. Supresión de la Inspección de los establecimientos de instrucción e industrias militares, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas. Supresión de todas las Juntas facultativas. Conversión de la Capitania general de Melilla, en una Comandancia general, pudiendo estar a su frente un teniente general o un general de división. El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general. Se suprimen en Melilla todas las comandancias generales. La organización de las tropas será por brigadas. Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares. Suprime la gratificación de los mandos a cuantos no lo ejerzan, dejándolo reducido a los que efectivamente lo tenían. Esto solo representa una economía de 800.000 pesetas. Todas estas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiente. La orientación del ministro reduciendo la Administración Central tiene un complemento en las siguientes creaciones: Los sobrantes de las Juntas facultativas pasan a sus secciones respectivas. Las funciones del Estado Mayor Central y de la inspección de industrias militares pasan a una Junta de secretaría, a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra y cuyos principales negocios serán: movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedarán igualmente organizadas las secciones de campaña. Aumenta el contingente del ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo por lo tanto la fuerza en filas de más de 121.000 hombres. En dos divisiones crea el tercer batallón, dotándolas de cuantos elementos de guerra sean precisos. Aumenta un regimiento de artillería. Aumenta mil soldados más en ingenieros, que quedarán constituidos en cuatro regimientos de zapadores, uno de telégrafos, uno mixto en Ceuta y dos en Melilla. A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras, les suprime el descuento. El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones. La minoría conjuccionista anuncia que hará obstrucción a la obra del Gobierno hasta que se derogue la ley de Jurisdicciones Habla Salvatella El señor Salvatella dice que va a hacer una importante manifestación al Gobierno y a la Cámara. No voy a decir nada nuevo, y la prensa ha dado cuenta ya de los acuerdos adoptados ayer por la minoría republicana socialista; pero queremos que haya una notificación oficial al Gobierno de nuestra actitud. Anuncia que la minoría citada obstruccionará la obra del Gobierno hasta que se derogue la ley de Jurisdicciones. Anuncia también a la presidencia que todos los días pedirán que se cuente el número de diputados para que no se celebre sesión con menos de 70, sin que sirvan las habilidades del presidente para ganar tiempo. El conde de Romanones: Fiarla cuidado su señoría. ¡Ya lo oye la mayoría! (Risas.) El señor Salvatella recuerda al señor Canalejas que siendo diputado de oposición presentó una proposición pidiendo la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones y se lamenta de que en el Poder lo haya olvidado. Termina diciendo que ya supone que por la fuerza del número saldrán vencidos en la Cámara los republicanos; pero el país verá que cumplen con su deber. El señor Canalejas dice que la tarde de hoy señala una novedad, y es el solenne anuncio de una obstrucción.

Manifiesta que en el ejercicio del derecho cada uno puede hacer aquello que estime conveniente, pero la responsabilidad de conciencia que ese ejercicio lleve no es él el llamado a definir en estos momentos. Nosotros, dice, tenemos las responsabilidades del Poder y hemos de hacer que las leyes se cumplan, para lo cual creemos disponer de los medios suficientes. Nunca se le ha dicho a un Gobierno lo que el señor Salvatella acaba de decir, pues eso parece una amenaza. He dicho muchas veces que no soy partidario de la prolongación indefinida de las leyes de excepción; gran parte de trabajo para derogar la de Jurisdicciones esta ya hecho, pero ante la amenaza vuestra tengo que poner puntos suspensivos. (Bien, en la mayoría y los conservadores.) El Gobierno proseguirá en su obra mientras cuente con la confianza y los votos de la mayoría, sin hacer caso de coacciones que no puede admitir. Únicamente he de advertiros que no habéis leído bien el reglamento cuando tanto fiáis en él para hacer obstrucción. (Aplausos en la mayoría.) Romanones: No existe la palabra obstrucción; las cosas continuarán como hasta aquí y el reglamento se observará con toda escrupulosidad. Salvatella rectifica y dice que el país quizá lo que reprochará a la minoría republicana, será no haber puesto más veces el veto al Gobierno en sus actos. Yo, añade, no sé si se habrán dicho palabras como las mías a Gobierno alguno, porque no soy viejo parlamentario; lo que sí sé es que ningún Gobierno las ha merecido como ese, y en cuanto a lo que dice el señor Canalejas de la larga labor que viene realizando el Código de Justicia militar para resolver en la Comisión encargada de la reforma del ella la reforma también de la ley de Jurisdicciones, hemos de decir que no nos ofrece garantías de solvencia alguna ese Gobierno en cuanto a su permanencia en el Poder para la fecha en que la aludida Comisión termine sus trabajos. Después de esto se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de suplicatorios. Se acuerda proceder a la elección parcial por el distrito de Don Benito; se acuerda también dirigir un mensaje de pésame al Gobierno británico por la catástrofe del «Titanic»; y se levanta la sesión a las siete y cuarto. Los presupuestos y los partidos políticos La impresión que la lectura de los presupuestos ha producido entre los conservadores ha sido buena. Estos se muestran satisfechos porque la elasticidad de los presupuestos les permite venir al Poder sin hacer grandes reformas en ellos para fines de Mayo. Los republicanos decían que tienen que estudiarlos, por más que echan de menos aquellas soluciones democráticas de que alardea Canalejas. A los carlistas les parece bien. La mayoría también se muestra satisfecha. Opinión del Sr. Girona El señor Girona ha manifestado que los presupuestos le han producido excelente impresión. La separación que se crea en orden a las circunstancias dirá al país cómo se administra su hacienda y le enterará de la política del Gobierno. El desarrollo de la riqueza pública, efecto de una buena administración, que el Gobierno ha anunciado, será de unos 20 millones de pesetas, lo cual puede ser una buena base para la reorganización de servicios. Aplaude que se repongan por completo todos los gastos que ocasiona nuestra acción en África, a su entender estéril. La operación convenida con el Banco es a todas luces ventajosa. Con ello ha podido esta entidad colocarse en buenas condiciones con el Gobierno para tratar de ulteriores propósitos. Operación con el Banco La operación del Banco con el Tesoro, tal como la ha explicado el señor Navarro-Reverter, es la siguiente: El Banco ofrece al Estado abrirle una cuenta hasta de cien millones de pesetas, de los que podrá disponerse poco a poco, a medida que lo vaya necesitando el Estado, para destinarlo a atenciones extraordinarias, sin ningún interés, porque el 2 por 100 que paga ahora el Estado al Banco por la cuenta de Asesoría, se rebajará al 1 por 100, de modo que tendrá que pagar el Estado, por 200 millones, lo mismo que hoy paga por cien. Merced a esta nueva ley de Tesorería, que se presentará al Parlamento, el Estado podrá tener dinero en cuenta corriente con interés hasta 100 millones, con interés recíproco al 1 por 100, y se obligará al Banco de España a comprar todos los años, por lo menos, 12 millones de pesetas en oro. El problema del acuartelamiento que impone el servicio militar obligatorio será objeto de un presupuesto extraordinario. Es asunto que no puede aplazarse y para ello se destinará un buen número de millones que quedarán amortizados en quince años. En él figurará también material y algún otro gasto de guerra. Senado (Sesión del día 1) A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Montero Ríos, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Fomento, Marina, Gracia y Justicia y Guerra. En los escanos, pocos senadores; las tribunas, desiertas. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. El presidente dedica frases de elogio a los señores Saavedra y Arias Salgado, fallecidos durante el interregno parlamentario. Ruegos y preguntas. El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno para cuando termine el inevitable debate que hay que plantear en el Congreso, cediendo la primacía a la Cámara popular por ser diputados los que más intervención han tenido en los sucesos origen de este debate. Dice que el Gobierno debía haber presentado los nuevos ministros a la Cámara y discutir la última crisis, y termina manifestando que mientras haya conjuras, intrigas y ambiciones personales, no podrá ningún Gobierno hacer nada provechoso para el país. El ministro de Fomento, después de saludar al Senado, dice que aún pensando el Gobierno en presentar a los nuevos individuos del Gobierno al Parlamento, con toda solemnidad, creyó mejor no hacerlo, por

no molestar a las Cámaras, entendiendo además que esto no vale la pena, pues los nuevos ministros son personas humildes, conocidas en política y descosas de servir lo mejor posible a la patria. Ofrece transmitir al presidente del Consejo los deseos del conde de Esteban Collantes, no dudando de que el Gobierno accederá a ellos. El conde de Esteban Collantes rectifica. (Entra en la Cámara el ministro de Estado.) El señor Cortazar se ocupa del naufragio del «Titanic» y ruega al Senado dirija, por mediación del ministro de Estado, un Mensaje al Gobierno inglés, comunicándole el sentimiento que ha producido esta catástrofe. El ministro de Marina se muestra conforme con la petición del señor Cortazar y previa la pregunta en este sentido del presidente de la Cámara, se acuerda por unanimidad acceder al ruego de dicho senador. El señor Calbetón anuncia una interpelación al ministro de Fomento sobre el expediente de pago de una prima a la navegación a una Compañía de Barcelona. Dice que cuando apareció esta cuestión tratada en un periódico por un diputado, dirigió una carta al ministro de Fomento para rogarle que suprimiera los signos externos de amistad que les unía, con objeto de llevar este asunto con toda rectitud. Refiriéndose a los artículos en cuestión, dice que se ocultó la verdad, y espera tranquilamente explicaciones que el diputado autor de los artículos ha de dar sobre este asunto en la otra Cámara. Habla de este asunto para que los senadores conozcan los antecedentes de la cuestión y sepan claramente de que se trata. Explica en qué consisten las primas a la navegación y su concesión, aduciendo artículos del Reglamento para la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas, manifestando que estudió detenidamente el asunto y obró de conformidad con el criterio del Consejo de Estado y del personal técnico del Ministerio de Fomento. Niega que él publicase una Real orden concediendo a la Compañía Trasatlántica de Navegación la subvención de 250.000 pesetas. Lo que hizo fue conceder una prórroga de veinte días para que los solicitantes pudieran acreditar su personalidad. Pregunta al ministro de Fomento si en todo lo que ha expuesto hay algo que se aparte de la verdad. Se ocupa después del expediente de adjudicación de los servicios marítimos de África, negando que se haya concedido ninguna subvención a los contratistas de un vapor que naufragó. El ministro de Fomento dice que el señor Calbetón ha dado al asunto mayor importancia de la que tiene, aprovechando la ocasión para lanzar injurias y calumnias contra el Gobierno, y dar pruebas de un despecto imposible de reprimir, añadiendo que los datos expuestos por el señor Calbetón son exactos. Se ocupa también de la subvención al buque perdido, el «Martos», diciendo que no hay más que la noticia oficial de la pérdida del buque, sin que se le haya concedido ninguna subvención. El señor Calbetón rectifica. Orden del día.—Se procede al sorteo de secciones. Se da cuenta de este sorteo y se levanta la sesión. Madrid 2, a la 1 Obras en la provincia de Lérida Ha visitado al ministro de Fomento el doctor canadiense Mr. Pearson, quien le ha comunicado el feliz éxito de los trabajos que se están realizando en la provincia de Lérida, donde se construye un gran puente para riego con fuerza eléctrica, pudiendo emplearse en esta obra más de 5.000 hombres, contribuyendo con esto a aliviar la crisis reinante en otras provincias. El impuesto de derechos reales En el primer trimestre de este año se han recaudado 3.800.000 pesetas por impuesto de derechos reales más que en igual período de tiempo del año anterior. Unión telefónica de Ripoll con La Garriga Se ha concedido la unión telefónica de Ripoll con el grupo de La Garriga, debido a gestiones de D. Eusebio Bertrand y Serra. El señor Sedó Ha llegado a Madrid el señor Sedó, con objeto de gestionar que se pongan a discusión lo más pronto posible en el Parlamento, los proyectos de admisiones temporales y depósitos francos. También gestionará la concesión de bonos a la exportación de harinas. Fallecimiento Ha fallecido en Jetafe el escritor don Juan Bautista Amorós, que firmaba con el pseudónimo de «Silverio Lanza». Informaciones tendenciosas Una persona significada de la colonia portuguesa ha estado en el ministerio de la Gobernación para protestar contra las informaciones que se remiten de Lisboa sobre movimientos de los emigrados portugueses que residen en la frontera de Galicia y Portugal. Según dicho señor, tales informaciones son inexactas y tendenciosas. Madrid 2, a las 10'15 Debate sobre las incompatibilidades Muchos suponen que la renuncia del acta del marqués de Figueroa por haber sido nombrado consejero de Estado, dada la amistad que este señor tiene con el señor Maura, es el anuncio de un debate que el partido conservador piensa plantear respecto de la incompatibilidad que existe en algunos consejeros de Estado, liberales por más señas, y la representación parlamentaria que ostentan. Opiniones sobre los presupuestos Siguen publicando los periódicos juicios respecto a la impresión que ha producido la lectura de los presupuestos en los diversos hombres públicos. El Liberal publica una larga encuesta en que figuran, entre otros, los señores Girona, cuyo juicio anticipamos anoche. Vázquez Mella, Salillas Iglesias, el banquero Rolland y otros varios. El señor Vázquez Mella dice: Aun reconociendo la competencia del señor Navarro-Reverter en cuestiones económicas, dado el escaso tiempo de que dispuso para dar cima a la obra, no se pueda ser exigente, pero debe también reconocerse que el proyecto de presupuestos no

parece el prólogo de una liquidación, sino el prólogo de un empréstito.

D. Pablo Iglesias ha dicho: No puedo hablar del presupuesto sin que me sea más conocido.

Opinando hablar al ministro de millones y millones me ha parecido un hombre que vive fuera de la realidad, en este país pobre y hambriento.

El señor Osmá se ha excusado de dar opinión sobre el presupuesto, diciendo:

Preferible es el procedimiento del señor Cobian: éste se dirigió al país, el señor Navarroreverter al Banco.

Y añade: Pero no hablemos de estas cosas; no me acordó de haber sido ministro de Hacienda; pero ¿es que hay hacienda?

El ex ministro señor Albarado, liberal, ha dicho que Canalejas defendió la desgravación; esto grava todo: la sal, el tabaco, la luz.

El señor Navarroreverter ha hecho un discurso de oposición contra Canalejas.

El señor Salillas ha dicho: El ministro de Hacienda ha estado sincero al decir que no sabía hacer millones.

Sabe hacer combinaciones y las ha hecho para salir del paso, que es lo que se pedía al estallar la crisis con un debate económico.

Pendientes en la Comisión de Presupuestos había dos dictámenes para que el Gobierno eligiera: uno sin aumento en los gastos por obligaciones contraídas y con el excedente de 20 millones de pesetas y otro con aumento en las obligaciones y un déficit considerable.

El ministro de Hacienda ha denunciado el superávit, ha castigado algunos gastos, para hacer tolerables los aumentos y ha velado la liquidación, que es donde está la gravedad.

Se ha salido del paso, pero después de oír a Navarroreverter, aun después del canto al porvenir, sigue flotando en el ambiente la queja de González Besada: la situación es mucho más grave que en 1910.

El banquero Rolland ha dicho: Hace muchos años que no se habían pronunciado discursos económicos tan provechosos.

Lo saliente es los cargos que formuló contra desgravaciones impremeditadas y ministros anteriores.

La baja de la venta de tabacos

Un significativo accionista del Banco ha dicho:

Uno de los puntos más esenciales examinados es la baja de la venta de tabacos, por el aumento qe parece acordado en Diciembre de 1910, estimando que se habría obtenido con la reforma la mejora de las labores y que procede resolver las Cortes sobre la supresión del recargo volviendo a los antiguos precios.

Estas palabras coinciden con el espíritu que informa la proposición que sometió al Comité de Defensa de accionistas de la Tabacalera en la junta general de la Compañía celebrada el último domingo.

Madrid 2, a las 14

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Canalejas ha hecho tema de su discurso la esperanza racional de que, resuelta la cuestión internacional que hoy está pendiente, se llegue a una solución satisfactoria entre Francia y España.

Ha recogido también el presidente la buena impresión que revelan los periódicos de París llegados hoy a Madrid.

De política interior, ha expuesto el señor Canalejas ante el monarca, la buena impresión que, a su juicio, ha producido en el Parlamento la lectura de los presupuestos y la actitud en que, por boca del señor Salvatella, se colocaron ayer los republicanos conjuncionistas frente del Gobierno.

Ha repetido el jefe del Gobierno lo que ayer contestó al señor Salvatella; esto es, que habla oído con calma la amenaza de los republicanos anunciando su obstrucción en todo, incluso a los proyectos relacionados con servicios públicos y en asuntos de vital interés para el país, y que el Gobierno le hacía frente sin violencias ni actitudes, pero con la firmeza que le dan los medios del Reglamento y los votos de la mayoría.

A este efecto se dirigirá una circular a los diputados ministeriales para que no dejen de concurrir a las sesiones.

Se ha hablado en el Consejo del próximo viaje de D. Alfonso a Tortosa.

D. Alfonso saldrá de Madrid el sábado próximo, acompañado del ministro de Fomento y regresará el lunes.

De este modo se consigue que el señor Villanueva esté sólo un día ausente del Parlamento.

Las tareas parlamentarias

Después del Consejo presidido por don Alfonso, los ministros se han reunido en Consejo, cambiando impresiones sobre algunos expedientes administrativos y repartiendo el trabajo para los días sucesivos en el Parlamento.

—Mañana irá al Congreso los señores Canalejas, Barroso y García Prieto y al Senado los señores Pidal, Luque y Arias de Miranda.

—Cuando regrese el ministro de Fomento de Tortosa se discutirá en el Congreso lo de las carreteras.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente: Decreto de la Presidencia, estableciendo el cambio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea que designe el ministro de Estado y las autorizadas para este servicio en la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones de la Costa septentrional de África e imperio de Marruecos.

Del ministerio de Instrucción pública: Nominando profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona a D. Ricardo Urgell y Carreras.

Madrid 2, a las 17:15

El 2 de Mayo

Para conmemorar la jornada del 2 de Mayo, en la plaza de este nombre, desde medianoche hasta mediodía han hecho varias salvas y se han dicho misas cada media hora en sufragio de las víctimas junto al monumento del Campo de la Lealtad.

Con igual objeto se han celebrado misas cantadas en todas las parroquias de Madrid.

A las nueve de la mañana se ha celebrado una misa en el altar colocado delante del sarcófago de las víctimas del 2 de Mayo, oficiando el obispo de Madrid-Alcalá, y asistiendo el alcalde, el capitán general, el Ayuntamiento, la Diputación y varias comisiones.

Después de la misa se ha cantado un solemne responso ante la tumba.

La artillería ha hecho las salvas de ordenanza y las tropas han desfilado en

columna de honor por delante del monumento.

Durante la misa la Banda municipal ha ejecutado escogidas piezas en el salón del Prado.

A las once de la mañana se ha celebrado una manifestación patriótica organizada por el Centro de Hijos de Madrid, desfilando ante el monumento del 2 de Mayo, con asistencia del batallón infantil y representaciones de distintos centros, que han depositado varias coronas, entre ellas una del Centro Madrileño de Barcelona que ha depositado el concejal señor Gurich.

La esplendidez del día ha contribuido a dar realce a la fiesta.

Lo que dice la prensa

«El Liberal» dice que el presupuesto leído ayer presenta un alto en el camino de los gastos, y después de elogiarlo añade:

En suma, la rápida labor del ministro de Hacienda ofrece dos ventajas, dos mejoras en la situación: reduce los gastos propios del ejercicio en compensaciones del último liquidado, y no lleva consigo balumba de proyectos ni crea tributos nuevos, que tienen siempre la desventaja de inquietar a los contribuyentes y hacer más complicada la administración y menos seguros los rendimientos tributarios.

«El Imparcial» recoge puntos del discurso del señor Navarroreverter y al referirse a la disconformidad expresada por éste con los proyectos encaminados a pedir dinero para la reconstitución nacional dice:

Si esta declaración constituye censura para los ministros que hasta la última crisis han sostenido esta tesis, la censura debe extenderse a todo el Gobierno del señor Canalejas, que por labios del presidente manifestó varias veces que se hacía solidario de todos los proyectos incorporados a la obra del Gobierno.

El señor Navarroreverter prefirió pedir prestado al Banco.

Este, generoso como de costumbre, acrecentará la circulación fiduciaria para tomar del país con una mano el dinero que con la otra le entregue al Tesoro.

«La Mañana» hace suyos los elogios que ayer dedicó «La Epoca» al señor Navarroreverter.

«El Universo» también elogia el nuevo presupuesto.

Los demás periódicos reservan su opinión.

El día

Los círculos políticos con motivo de la festividad del día, se encuentran completamente desiertos.

En los toros hay un lleno esta tarde y mucha gente pasea por las afueras de Madrid.

Visita de inspección a un manicomio

El director de Administración local, señor Belaunde, girará una visita de inspección al manicomio de Ciempozuelos e instruirá expediente para depurar responsabilidades en el asunto del asesinato del alicado Mariano Quintero.

Madrid 2, a las 21

La ración de carne a los soldados

En virtud de varias conferencias celebradas por el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid con varios ganaderos se ha conseguido poder aumentar la ración de carne a los soldados de la guarnición de Madrid, comprometiéndose los ganaderos a dar las reses completas para poder hacer mejor la distribución de este alimento.

Resolución de un expediente

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto un expediente promovido por la Compañía de los ferrocarriles andaluces relativo a la caja de pensiones vitalicias y de socorro para sus agentes, en la forma siguiente:

Que por no ser inscribible en el registro dicha Compañía, ha de modificarse el reglamento conforme a la ley de asociaciones vigente, presentándolo al Gobierno civil de la provincia correspondiente, para la aplicación de la ley de seguros, debiendo enviar a este ministerio un ejemplar del reglamento reformado y debiendo figurar en el activo de pensiones la cantidad a nombre de esta caja.

Para todo esto se le concede un plazo de dos meses.

Programa parlamentario

La primera parte de la sesión de mañana en el Congreso se dedicará a ruegos y preguntas.

En el orden del día se reunirá la Cámara en secciones, para proceder al nombramiento de las comisiones.

Se ha recomendado a los diputados de la mayoría la puntual asistencia a la sesión, en vista del anuncio de obstrucción hecho por la minoría republicano-socialista.

Ceremonia

En la iglesia de las Comendadoras se ha verificado el acto de cruzar al capitán Loygorri como caballero de la orden de Santiago.

Ha presidido el capítulo el infante don Fernando.

La concurrencia era numerosa, figurando en ella el ministro de la Guerra y los capitanes generales Primo de Rivera y Azcárraga.

Besada, académica

En la sesión celebrada esta noche por la Academia de la Lengua, ha sido nombrado académico el ex ministro conservador señor González Besada.

Madrid 3, a la 1

Las modificaciones de los nuevos presupuestos

Entre las modificaciones que llevan los nuevos presupuestos figuran los siguientes:

Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para que desde la promulgación de esta ley para que pueda trasladar a cargos de su categoría a los funcionarios de las Audiencias que huben de ser suprimidas en el ejercicio próximo y si no hubiese las necesarias vacantes quedará en el ejercicio con dos tercios de su haber hasta ocupar las primeras que se produzcan.

Se deroga el apartado 7 de la ley de presupuestos para 1904 y en su virtud se suprime el organismo especial que creó para ejercer la inspección de tribunales y juzgados.

Está exenta del impuesto la sal que se dedica a la exportación, al alimento de ganados, al abono de las tierras, a las industrias de conservas y las sales importadas del extranjero en régimen de tránsito.

Quedan sometidos al impuesto los propietarios de fábricas y propietarios de salinas y minas de sal, almacenasas, etc., y asimismo los importadores de sal extranjera.

La industria productora seguirá siendo libre.

Quedan anulados todos los privilegios de venta exclusiva.

La administración intervendrá en las mismas salinas o fábricas en que se produzca la sal.

Los gastos de esta intervención serán de cuenta del Estado en todos los centros en explotación y funcionando, así como en las nuevas explotaciones siempre que garanticen una producción mínima de mil toneladas métricas.

La administración de este impuesto corre a cargo de la Dirección general de propiedades.

Se autoriza al Gobierno para arrendar la exención del impuesto especial sobre la sal, mediante concurso público.

La licitación versará sobre el importe del canon anual y sobre los precios máximos a que el arrendatario se obliga a expender las distintas clases de sal para el consumo interior.

El plazo máximo de duración del arriendo será de diez años.

En el contrato con el adjudicatario se incluirán cuantas prevenciones sean necesarias para garantizar a los consumidores contra toda combinación encarecedora a fijar precios de monopolio sobre las sales destinadas al consumo nacional, ya estén gravadas, ya exentas.

En la limitación de las bases del repartimento general de la contribución territorial se fija el cupo correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos, en la primera sección en un 16 por 100 y el de los pueblos de la primera sección en el 19 por 100.

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar las tarifas de la contribución industrial y de comercio, aumentando las cuotas fijadas en cada una de ellas en la proporción de un 100 por 100 las del epígrafe Banqueros, hasta el 15 por 100 en promedio todas las de los epígrafes 1 y 3 y 10 por 100 en promedio en las tarifas 1, 3 y 4.

Los artículos del proyecto referentes al alumbrado establecen que desde el 1.º de Enero de 1913 las bases del impuesto sobre el consumo de electricidad y gas serán de cantidad consumida y fija los tipos de imposición siguientes:

Por cada metro cúbico de gas vendido con destino al alumbrado o para uso doméstico, 4 céntimos de peseta; por metro cúbico de consumo propio del productor para los mismos usos, 2 céntimos; por cada kilovatio-hora de electricidad vendida para el alumbrado y para usos domésticos, 3 céntimos; por igual unidad y destino de la electricidad consumida por el productor, 4 céntimos.

Por cada kilogramo de carburo de calcio, 5 céntimos.

Las empresas que suministran electricidad y las de gas estarán obligadas a establecer contadores que registren el número de unidades consumidas en la instalación propia y en la de los abonados si no tuvieren contador propio.

El proyecto de modificación de servicios afectos al ministerio de Hacienda establece que las liquidaciones provisionales de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria serán practicadas por la administración provincial y las definitivas por la Dirección general de Contribuciones.

Para la reorganización de la recaudación de contribuciones, impuestos y demás débitos al Estado, se proponen las reglas siguientes:

No celebrar nuevos contratos de arriendo ni prorrogar los existentes.

Realizar la cobranza directa por los recaudadores provinciales de zona y especiales nombrados por el ministro a propuesta de la Dirección general del Tesoro.

Se establece la responsabilidad personal de los directores, gerentes o administradores de toda Compañía recaudatoria, responsabilidad que será solidaria de la de la propia Compañía.

Las liquidaciones trimestrales y semestrales que practiquen los recaudadores servirán de base para la devolución de las fianzas, surtido el acuerdo de la aprobación todos los efectos de una declaración de fidejuinto y solvencia de su función, por cada trimestre o semestre a que las cuentas se refieran.

La comisión que por la venta de billetes de la lotería en los sorteos administrativos devengan las administraciones será de 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 por 100 en las demás poblaciones.

Las cesiones de tributos del Estado ordenadas por la ley de Junio de 1911 se aplicarán a saldar los descubiertos de los respectivos Ayuntamientos para con el Tesoro por obligaciones del ejercicio de 1911 y siguientes hasta su total extinción.

No se rebajará el cupo especial de sal a los pueblos encabezados que hubiesen dejado de satisfacer íntegramente sus obligaciones por cupo de consumos.

El Gobierno redactará, en el plazo máximo de dos meses, las plantillas definitivas a que debe quedar reducido el personal de cada departamento, dando cuenta a las Cortes.

En lo sucesivo se cumplirá con estricto rigor la vigente ley de 9 de Junio de 1855 sobre incompatibilidad de haberes, sin otra excepción que las que de un modo expreso y terminante se hubiesen consignado por leyes posteriores.

En consecuencia, se prohíbe la simultaneidad de dos o más destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otro emolumento, sea cual fuere y aun cuando uno tenga carácter de sueldo y otro de gratificación, en todas las dependencias del Estado y que se paguen con fondos generales, provinciales o municipales.

Al Gallo le silban y le ovacionan

En la corrida de hoy han resultado heridos un picador y un carpintero, éste grave de una cornada.

Gallito que había estado desastrosamente en el primer toro, en el segundo consiguió una gran ovación y le dieron la oreja.

Asamblea olivarera

Mañana se celebrará la asamblea olivarera.

SAINETE DE MARQUINA

En la Comedia Francesa de París el actor francés Le Bargy tiene el decidido propósito de retirarse de la escena, pero no sin antes dar una función de despedida en el teatro de la Comedia Francesa el día 17 de los corrientes.

A este acto ha invitado a D. Fernando Díaz de Mendoza y a D.ª María Guerrero quienes han aceptado, y representarán el sainete estrenado ayer en Apolo en la fiesta del sainete, de Marquina.

Esta será la primera vez que actúen actores españoles en el teatro de la Comedia Francesa.

país. Puede ser útil en Alemania y en Inglaterra, donde el ministro de la Guerra es un nuevo administrador del presupuesto y en otros países donde el jefe del Estado tiene directa comunicación con el Estado Mayor Central, pero en España no, porque el ministro de la Guerra es el responsable ante el Parlamento de todo y la responsabilidad exige la plena posesión de la iniciativa.

Aquí el Estado Mayor Central depende en absoluto del ministro de la Guerra hasta tal punto que, según el ministro que desempeña la cartera, así desarrolla su plan aquel organismo.

Esto lo hacía antes la antigua sección de campaña del ministerio que tenía a su frente un general de brigada.

He podido comprobar durante el tiempo que llevo de ministro en que he tenido que hacer frente a conflictos de orden público, alarmas en África, movilizaciones, etcétera, etc.

Por lo tanto vengo en sustituir al Estado Mayor Central por la antigua sección de campaña, cuyo personal vendrá de aquel organismo y se dividirá en el número necesario de Negociados para movilizaciones, concentraciones y comunicaciones.

También conceputa inútil la Capitania general de Melilla que supone un número abrumador de organismos subalternos y de generales y séquito, y me place poder deshacer un error.

Mientras dure la guerra continuará al frente del ejército de operaciones el comandante general que podrá ser teniente general o general de división, y habrá brigadas sueltas porque no es guerra que exija la intervención de mayores unidades si no de columnas mandadas por generales de brigada y coroneles.

Se suprime la inspección de industrias para simplificar la burocracia y evitar que los asuntos se eternicen. Otras secciones del ministerio pueden sustituirla muy bien.

Estimo necesario suprimir las gratificaciones porque no es lógico que un oficial de Estado Mayor, por ejemplo, cobre una gratificación por estar en el Estado Mayor Central y no la cobre por hacer los mismos trabajos en otra dependencia del ministerio, y la residencia de los oficiales en Baleares porque allí aún es más barata la vida que en la península.

Expono algunas otras razones para justificar la supresión de las juntas facultativas como organismos independientes, la reorganización de los ingenieros el aumento de un regimiento de artillería y seis mil hombres en filas.

Por último, anuncio su propósito de llegar a los 125.000 hombres y a aumentar el número de divisiones reforzadas en tres batallones por regimiento. Por ahora serían dos esas divisiones, una en Andalucía y otra en Madrid, que sumarian 24.000 hombres dispuestos para ser empleados en el momento que hagan falta.

La aventura de Marruecos

Desde Melilla

Continúan las agresiones

Cuatro soldados muertos

Melilla.—En el camino de Ishafen un grupo de moros mató al soldado de Ceuta Bartolomé Montoro.

Ayer un grupito tiroteó Talusit. Los españoles contestaron. Los moros huyeron abandonando dos muertos.

Nosotros tuvimos muertos tres soldados de Cerinola: Manuel Alcuso, Ladeslao Blas e Isidro Morales, y uno herido.

La artillería cañoneó los grupos que aparecieron en el Quert.

El general Moló, con fuerzas de San Fernando hizo un reconocimiento sin novedad.

Noticias del campo enemigo

Melilla.—Siguen siendo las mismas que ya se conocen las impresiones del campo enemigo.

Unos llegan y otros marchan, y entre éstos últimos se encuentran facciones de los benibuyaguí que se habían concentrado en el desfiladero de los montes Ziata.

Se dice que tal vez intenten alguna represalia contra los nómadas de Uiat-Setut, por haber perseguido éstos a los malhechores que cometieron la última agresión en la aguada de Muley-Rochit.

Los Uiat-Setut han adoptado precauciones y se proponen repelear el ataque como esto se realice.

A pesar de haber tantos contingentes en Zebuya y en el Monte Mauro muchos dudán de que intenten nada serio contra nuestras posiciones, comprendiendo las consecuencias.

Desde Tánger

Supresión de la Legación francesa

La Jarca

Tánger.—El encargado de negocios de Francia cerca del Maghzen ha comunicado a El Guebbas que se ha suprimido la Legación francesa y nombrado a él agente diplomático de la República.

Se cree aquí que los demás Gobiernos seguirán pronto el ejemplo de Francia.

Circulan rumores de que se está organizando una jarca en el territorio de Beni-Uarain.

Desde Argel

Tropas a Larache

Argel.—En el vapor «Vicente La Roda» han marchado a Larache las fuerzas de Covadonga que no pudieron embarcar hace tres días a causa del temporal.

Del Extranjero

América latina

Argentina

Inundaciones

Buenos Aires 2, a las 2.17.—Cable. Se ha desencadenado la noche pasada un temporal violentísimo sobre la capital. Durante cuatro horas ha diluviado. El barrio de la Boca ha quedado inundado.

No hay desgracias personales que lamentar.

Las lluvias son generales en la República.—Vila.

Paraguay

La guerra civil

Buenos Aires 2, a las 1.43.—Cable. Notician de Asunción que cerca de Encarnación se ha librado un sangriento combate entre revolucionarios y gubernamentales.

Francia

Vedrínes mejora

París 2, a las 17.17. El aviador Vedrínes continúa mejorando. Ha recobrado el conocimiento, logrando dormir cuatro horas.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Desde Constantinopla

Reapertura de los Dardanelos

París 2, a las 11.20.—Constantinopla. En Consejo de ministros se ha acordado abrir a la navegación el estrecho de los Dardanelos y retirar las minas flotantes.

El acuerdo del Gobierno otomano obedece a una indicación del Gobierno inglés, por haber recibido éste la queja formulada por los armadores de buques, ya que con motivo del cierre de los Dardanelos estaban detenidos más de 120 buques ingleses.

Remolcador volado - 16 muertos

París 2, a las 19.10. En el estrecho de los Dardanelos, el remolcador «Seinender», tocó en una mina flotante y voló.

Resultaron 4 oficiales muertos y 12 soldados.

Riña sangrienta

Cádiz.—En el manicomio riñeron las asiladas María Antonia Romero, de 28 años, natural de Puerto Real, y Ana García López, de 53, de Cádiz, recibiendo esta última una herida en la cabeza que le causó la muerte.

Teatros

ESPAÑOL.—La eminente y distinguida artista Lina Sartori, celebrará esta noche su «era d'» nore, representando por única vez la hermosa opereta en tres actos de Chivot y Darré, con música del maestro Audran, «La cigarra y la hormiga».

Dadas las simpatías con que cuenta tan notable y bella artista, no dudamos que esta noche el Español, ofrecerá el aspecto de las grandes solemnidades.

Para Mañana está anunciado el estreno de «La Casta Susana».

BENEFICIO.—Mañana sábado se celebrará en el teatro Principal el beneficio de la distinguida actriz señorita Josefina Santolaria.

Se pondrán en escena el auto teresiano de Eduardo Marquina «La Alcaldesa de Pastrana», interpretando la beneficiada el papel de «Teresa Cepeda» y la comedia norteamericana «El misterio de Jimmy Samson».

Las muchas simpatías que ha conquistado en el público la señorita Santolaria, hacen creer que el próximo sábado acudirán al teatro Principal un numeroso público.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Cataluña (Eldorado), el estreno del drama en dos actos y en prosa «El gran Aleix», original del celebrado autor Juan Puig y Ferrater.

Han quedado abonados todos los pablos de patio para los cinco conciertos que la Orquesta Sinfónica de Madrid anuncia en el Palau de la Música Catalana.

La Administración del Palau nos ruega hagamos público, contestando a las preguntas que ha recibido que el despacho de localidades para los dos primeros conciertos, empezará hoy viernes y para los tres últimos conciertos el lunes de la próxima semana.

TEATRO NOVEDADES

— En el vapor «Umbrías debe llegar a Barcelona para debutar el día 3 de los corrientes, la compañía Gran Guifol Italiano, pero efecto de que dicho vapor tuvo que transportar a Trípoli tropas y utensilios de guerra, la compañía que dirige el notable artista caballero Sainati, tiene que demorar su debut hasta el día 5 en que el «Citta di Milano», llega todo el personal artístico y la impedimenta de este grandioso espectáculo. La primera función será de gran moda aristocrática y la obras que se pondrán en escena son: «Al Molino», «L'emtana», «Lui Poche ma sentite parole».

Sigue la expectación por este desconocido espectáculo.

ANUNCIOS OFICIALES

COMPANIA BARCELONESA DE ELECTRICIDAD
Verificado en esta fecha el 12º sorteo para la amortización de 537 obligaciones...

14601 al 14603, 14607 14609
14663, 14664 14666 al 14668, 14670
14871, 14872 14874 al 14876, 14879
14961 al 14969

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Table with columns for 'Operaciones' and 'Queda'. Lists various market transactions and their remaining amounts.

BOLSA

Table listing market prices for 'Londres go día vista', 'Paña cheque', and 'OBLIGACIONES CONTADO'.

SESIÓN DE LA TARDE

PREMIO DEL ORO (Precios de compra)
Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas...

BOLSA DE MADRID

Fiesta. Bolsa de París
Exterior Español, Renta Francesa, Acciones F. C. Norte España...

1000 al 1800, todas cts. Imp. Vasco-Asturiano, 1ª hipoteca.
Opt. a Gerona, Camp. General de Tranvías...

BOIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España, Fer. Mad. Zar. Al. 1 a 497006...

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina, Banco Español del Río de la Plata...

Bolsín tarde

4 por 100 interior fin mes, Ac. F. C. Norte Esp. fin mes...

SESIÓN DE LA TARDE

PREMIO DEL ORO (Precios de compra)
Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas...

BOLSA DE MADRID

Fiesta. Bolsa de París
Exterior Español, Renta Francesa, Acciones F. C. Norte España...

B. Español Isla Cuba, Renta Rusa 5 por 100, 1906...

Mercados

HAVRE

CAFE—Good Average, Apert. Cierre

Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre

NEW-YORK

CAFE—(Tipo número 7), Apert. Cierre

Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre

PARIS

AZUCAR—(Número 3), Apert. Cierre

Abril, Julio, Septiembre, Diciembre

HAMBURGO

AZUCAR—(Tipo 65 por 100), Apert. Cierre

Abril, Mayo, Agosto, Octubre-Diciembre

LONDRES

AZUCAR—(Base 88 por 100), Apert. Cierre

Agosto, Octubre-Diciembre

HAVRE

LANA—BUENOS AIRES, Apert. Cierre

Mayo, Septiembre

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY, Apert. Cierre

Mayo, Julio, Septiembre, Diciembre

LONDRES

METALES, Libras

Cobre, Estaño, Plomo, Plata

HAMBURGO

COBRE, Apert. Cierre

Septiembre, Octubre

PARIS

Trigo, 4 de Marzo, Información de la casa

EMILIO GAISSET Y C., Teléf. 901

Calle Princesa, 61, prim. 1.ª

Barcelona, 2 de Mayo de 1912

Impresiones bursátiles

2 Mayo de 1912

Con reducido negocio ha transcurrido

la contratación de la mañana en el Casino Mercantil...

El Interior a 85'12; los Nortes a 99'95...

Por la tarde la tendencia de nuestro mercado era definitivamente alcista...

En Madrid, con motivo de la festividad oficial del día, ha dejado de celebrarse...

La Deuda Municipal a 95'12 y los Bonos de la Reforma a 95...

Los Nortes empiezan a 100, bajan a 99'95...

Obligaciones: Almansas del 4, a 96'12; Francias 2 1/4 a 58'12...

En París el Exterior español se opera a 95; los Nortes fluctúan entre 468 y 469...

Los francos quedan aquí a 7, y las libras esterlinas a 27...

El cierre de la noche en el Bolsín, daba Interior 85'10 d.; Nortes 100'20 d...

ALGODONES

Celaciones facilitadas por la Casa Garriga Negués Sobrinos BANQUEROS

LIVERPOOL, 2 de Mayo de 1912

Table with columns for 'Cierre día ant.', 'Apert.', 'Operaciones', 'Cierre' for Liverpool market.

NEW-YORK, 2 de Mayo de 1912

Table with columns for 'Cierre día ant.', 'Apert.', 'Operaciones', 'Cierre' for New-York market.

Jarabe Pagliano del Profesor GIROLAMO (de Florencia)
Polvos y catchets
El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 85 años de exit creciente...

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION para mecánica y relojería
TORNOS PARA AFICIONADOS
REPRESENTANTE: los tornos y bujes de precisión, Wolf, Jahn y C., y de las acreditadas firmas...

Ahierro de carbones
ECONOMIA del 20 al 30 por 100 sobre el empleo de carbones de toda calidad.
Producto exclusivamente mineral, inodoro, sin polvo, estable...

LA ELECTRA
San Pablo, 68
Conservación de maderas y timbres, instalaciones completas...

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, roña, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija
CAPITAL SOC. A. Ptas. 15.000.000
RESERVA en 31 de Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros...

Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Nav. gineza General Italiana y La Veloz...

Centro de Saldistas
Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos...

Línea Finillos
Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días Para Santos
Montevideo y Buenos Aires

PENSION Comedores del Comercio
CALLE BOQUERIA, N.º 21, PRAL.
Abonos de 60 cubiertos, 50 pesetas; de 30 cubiertos, 35 pesetas...

Muebles de lance y objetos de arte
Compra y venta—Petritxol, 12—LA VENTAJOSA

S. TALAVERA E HIJOS
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Vapores directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes...